

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LATINA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 2011

Asistentes:

Presidente:

D^a. Paloma García Romero - P.P.

Vocales :

D ^a	Amparo Cuadrado Ramos	- Portavoz – P.P.
D.	Antonio Berzal Andrade	- Portavoz Adjunto - P.P.
D.	Julio Basteiro Guerrero	- P.P.
D ^a .	Mercedes López Gómez	- P.P.
D.	Ricardo García del Castillo	- P.P.
D ^a .	Benilde Olave Oliver	- P.P.
D.	José María Cayuela Rodríguez	- P.P.
D.	Gustavo Adolfo García Delgado	- P.P.
D ^a .	M ^a Milagros Ranz Amo	- P.P.
D.	Pedro Canalda García	- P.P.
D ^a .	M ^a Carmen Álvarez Hernando	- P.P.
D.	Ismael Revuelta Benavente	- P.P.
D ^a .	M ^a Ángeles Villar Gómez	- P.P.
D ^a .	Noelia Martínez Espinosa	- Portavoz PSOE
D.	Antonio Mora Cenamor	- Portavoz Adjunto PSOE
D.	Enrique Llamas Padrino	- PSOE
D ^a .	Emilia Ortiz Álvarez	- PSOE
D ^a .	Maria Edilma Varela Mondragón	- PSOE
D.	Antonio González Tapia	- Portavoz IU – los Verdes
D ^a .	Sabina Rodríguez Alonso	- Portavoz Adjunto IU – los Verdes
D.	Walter Scanetti Lobo	- Portavoz UPyD
D.	David Durán González	- Portavoz Adjunto UPyD

Actuó como Secretaria D^a. Rosa M^a López Moreno.

Asistió a la Sesión el Gerente del Distrito, D. Alberto Aramburu Gisbert.

En Madrid y en el Sala Latinarte, se inicia la sesión a las diez horas con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

PUNTO ÚNICO.- Información relativa al Proyecto de Presupuesto del Distrito de Latina 2012.

Toma la palabra D^a. Paloma García Romero Concejala Presidenta del Distrito de Latina: Buenos días, señoras y señores vocales del Pleno de la Junta Municipal del Distrito, vecinas y vecinos, les doy a todos la bienvenida a esta Junta Municipal del Distrito de Latina, en la celebración del Pleno para informar del Presupuesto Municipal de este Distrito para el ejercicio 2012 en los programas presupuestarios responsabilidad de esta Junta, siendo este el primer Pleno de



Presupuestos que presidió como Concejala de Latina, al haber tomado posesión el pasado mes de junio como consecuencia de las últimas Elecciones Municipales, en las que los madrileños otorgaron su confianza al Partido Popular. El pasado martes, veintidós de noviembre, la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid aprobó el Proyecto de Presupuestos para el próximo ejercicio 2012, que ha sido remitido al Pleno para su tramitación y, es a partir de ese momento, de acuerdo con lo establecido en el artículo ciento seis, punto uno del Reglamento Orgánico del Pleno, cuando queda abierto el plazo para la presentación de enmiendas por parte de los grupos políticos, por lo que espero que este Pleno informativo les resulte de utilidad para conocer el Presupuesto de la Junta de Distrito y, en su caso, presentar las correspondientes enmiendas al mismo en el Pleno del Ayuntamiento.

El presupuesto que hoy traemos a este Pleno tiene como principal objetivo la creación de empleo y la garantía del mantenimiento de los servicios públicos, especialmente aquellos de carácter social, y ello conjugándolo con un exhaustivo control del gasto público. Es por tanto un presupuesto realista y adaptado a las necesidades de la ciudad de Madrid y de los distritos, pero que mira, fundamentalmente, hacia el futuro con optimismo, por ello, el Presupuesto que hoy se presenta es nuevamente complejo, pues no tengo que recordarles a todos ustedes cual es la situación económica nacional y cual ha sido el apoyo recibido por el Gobierno de la Nación a las Entidades Locales de España ante la difícil situación que atraviesan. Por tanto se continúa en la senda de la austерidad, en la esperanza de que lo manifestado y solicitado en reiteradas ocasiones por nuestro Alcalde Alberto Ruiz Gallardón al Presidente del Gobierno actual se tome en consideración por el próximo Presidente. En el ámbito de la administración local, la crisis económica se ha traducido desde su inicio en una progresiva perdida de ingresos, a la que ha sido imprescindible ir acomodando el nivel de gasto. La negativa del Gobierno de España a cumplir su compromiso de modificar el modelo de financiación local, unida a las medidas discriminatorias que ha aplicado sistemáticamente a las entidades locales en general, y al Ayuntamiento de Madrid en particular, han sido un lastre adicional que hemos tenido que superar. Pese a ello, el hecho de que la ciudad de Madrid reaccionase desde el inicio para afrontar las consecuencias de la crisis nos sitúa hoy en una posición de ventaja frente a otras administraciones, no sólo a la hora de garantizar el cumplimiento de la senda de consolidación fiscal trazada por el Gobierno de España en su Programa de Estabilidad, sino en condiciones de mejorar sensiblemente las estimaciones contenidas en el mismo.

La plasmación ya en el presupuesto de 2009 de decisiones como la de aplazar el inicio de aquellas inversiones que no resultaran imprescindibles, ha sido posible, y ha hecho, que todas las actuaciones en curso en este momento hayan podido culminarse, o estén haciendolo actualmente, evitando así los perjuicios económicos que se hubieran derivado de la paralización de proyectos en marcha, como si les ha sucedido a otras Administraciones Públicas. La opción por la reducción de los recursos destinados a inversión ha sido posible gracias al enorme esfuerzo realizado a lo largo de los ejercicios precedentes, lo que permite que hoy se sitúe en el nivel necesario para garantizar la inversión de reposición que requiere nuestra ciudad. El Presupuesto para el 2012 será el primero en el que se desarrolle el Plan Económico Financiero 2012 - 2016, que contiene el escenario de esta legislatura, y el que se ha fijado un objetivo fundamental que se alcanzará en 2015, que no es otro que lograr que las necesidades totales de gasto recogidas en el Presupuesto queden cubiertas con los ingresos corrientes ordinarios. Tanto el Presupuesto como el Plan Económico Financiero se han elaborado partiendo del marco legal vigente, sin perjuicio de que previsiblemente, algunas de las



propuestas que se aprobaron por la Federación Española de Municipios y Provincias el pasado mes de septiembre, puedan llegar a aplicarse a lo largo del ejercicio y del periodo de vigencia del Plan Económico Financiero. Sin embargo, aún en este supuesto, la capacidad de gasto del Ayuntamiento no se vería incrementada, puesto que los recursos que pudieran derivarse de ese nuevo escenario se destinarian íntegramente a reducir el plazo de pago de la tesorería municipal.

Sobre el Presupuesto de la ciudad de Madrid para 2012 que asciende a cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco millones doscientos setenta mil euros, quiero reseñar, en primer lugar que supone un aumento del dos coma cuarenta y nueve por ciento respecto al ejercicio 2011, si bien el presupuesto no financiero supone la cantidad de tres mil novecientos veintiocho millones, novecientos mil euros, lo que supone una disminución del seis con veintiséis por ciento, para ajustar el gasto a los ingresos, y ello sin subir los impuestos y manteniéndose las prestaciones sociales. Hay que destacar que el presupuesto asignado a los distritos, como entidad más próxima al ciudadano, es de más de quinientos veinticinco millones de euros, lo que supone un trece coma cuarenta y cinco por ciento del importe total del presupuesto municipal. Así mismo, en el próximo año se destinarán más de sesenta y cuatro millones de euros, a los planes especiales de inversión y a los planes de barrio, lo que demuestra el compromiso del Ayuntamiento de Madrid con la participación ciudadana y con el reequilibrio social y territorial de nuestra ciudad. En relación a los tributos municipales, el Ayuntamiento mantiene los tributos en los niveles de 2009, y en relación al valor catastral, la evolución de la cuota para los próximos diez años será del cinco coma siete por ciento, la mitad de la que se ha producido durante el decenio anterior, congelándose el tipo impositivo del IBI, e implantándose un nueva subvención de ayuda al pago del impuesto para los contribuyentes con menor capacidad económica por importe de sesenta euros anuales. El Presupuesto del Ayuntamiento de Madrid para el próximo ejercicio recoge menos gastos administrativos. El peso de los recortes recae, además de en las inversiones, en los gastos corrientes de la propia Administración Municipal. En este último capítulo, destaca la reducción en un cero cuarenta y nueve por ciento de los gastos de Personal, que pasan de los mil trescientos cuarenta y seis millones cuatrocientos cuarenta mil euros de 2011 a mil trescientos treinta y nueve millones ochocientos treinta mil euros en 2012, un ahorro que se logra sobre todo con la amortización de mil ochocientos cincuenta y una plazas vacantes y dotadas desde 2008, la no contratación de personal interino o la reducción de horas extraordinarias.

Por lo demás, los gastos administrativos se han recortado en los últimos cuatro ejercicios. Por ejemplo, se reducen de nuevo, y muy significativamente, los gastos de atenciones protocolarias, veintitrés con treinta y siete por ciento, dietas y gastos de viaje con sesenta y tres con cero ocho por ciento y conferencias y cursos, setenta y dos con diecisiete por ciento. Asimismo, los alquileres de inmuebles generarán un ahorro de diez millones ochocientos veinte mil euros, y los nuevos criterios establecidos para el uso de los vehículos oficiales reducirán también su coste en 2012. Igualmente, las inversiones experimentan recortes significativos alcanzando el diecinueve con ochenta y seis por ciento. No obstante se van a destinar doscientos veinticuatro millones cien mil euros de inversiones se destinan a terminar las infraestructuras ya en marcha, así como para finalizar proyectos que se vienen ejecutando. Es importante resaltar dentro de las inversiones territorializadas de las áreas de gobierno, el Distrito de Latina contará con una inversión de más de nueve millones y medio de euros para la construcción y puesta en marcha de nuevos equipamientos públicos. Así, se finalizará la construcción de un pabellón cubierto de atletismo en el Centro Deportivo



Municipal de Gallur, se procederá a la finalización y apertura de un nuevo Centro de Día para enfermos del Alzheimer y se dotará de equipamiento al Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias, siendo estas inversiones las más destacadas del próximo año, sobre todo cuando la inversión general se ha visto reducida en un diecinueve con ochenta y seis por ciento. Asimismo, el distrito de Latina destinará un millón y medio de euros a las obras de conservación de colegios, instalaciones deportivas y edificios del Distrito, importe que garantiza la calidad de la prestación de los servicios públicos municipales en Latina.

Por otra parte, la Ciudad de Madrid ha reducido su deuda durante los tres últimos años, en mil ciento treinta y ocho millones de euros, lo que supone un descenso del dieciséis coma ocho por ciento. En este sentido, hay que subrayar que la deuda del Ayuntamiento de Madrid es la que menos ha crecido en el periodo de crisis. La ratio deuda PIB de la capital española, o lo que es lo mismo, la producción necesaria para devolver la deuda, es menor que la de todas las comunidades autónomas. Un año después, sólo Cantabria mejora la de la Ciudad de Madrid. En concreto, la deuda madrileña representa el cinco coma cinco por ciento del PIB de la ciudad, cuando hay comunidades autónomas en las que se supera el quince por ciento. Y en el caso de la Administración Central alcanza el cuarenta y nueve coma nueve por ciento de su Producto Interior Bruto. Por tanto, y con las consideraciones expuestas, queda claro cual es la situación de las cuentas de la Ciudad de Madrid, en las que obviamente, se encuadran las de este Distrito de Latina, y por ello, se ha reducido el presupuesto en un cuatro con setenta y ocho por ciento, lo que supone que para el próximo año 2012 se gestione directamente por el Distrito de Latina cerca de treinta y ocho millones de euros. Siendo el control de gasto y el déficit uno de los ejes para la elaboración de este presupuesto, el primer gran objetivo del mismo es el empleo, y en esa tarea se van a centrar todas las Áreas de Gobierno, incentivando el fomento de la inversión y el apoyo a los emprendedores. Así, el Área de Gobierno de Economía, a través de la Agencia para el Empleo, va a destinar la mayor parte de su presupuesto a incentivar la actividad económica y a la formación de los desempleados, tan necesaria en estos momentos en los que las cifras del paro han alcanzado cifras tan alarmantes. El apoyo a los emprendedores, que en nuestro distrito se ha plasmado en la creación de un centro de asesoramiento en el Paseo de Extremadura, se verá reforzado con el reintegro del cincuenta por ciento de las cuotas de los jóvenes autónomos a la Seguridad Social, la creación de zonas francas urbanas, la puesta en marcha de un fondo de inversión municipal y la extensión de las bonificaciones máximas del Impuesto de Actividades Económicas. Igualmente se va a mantener el apoyo al comercio, que es el segundo sector que crea mayor empleo en Madrid, a través de los planes de apoyo a la dinamización comercial, como el que viene funcionando en nuestro Distrito, o de la modernización de la oferta comercial, como la que se acaba de realizar con la reforma integral del Mercado del Alto de Extremadura.

Los servicios públicos y la calidad de los mismos son otro de los grandes protagonistas del presupuesto. A pesar de la significativa reducción del gasto que contempla este proyecto presupuestario, se da cobertura en ellos a un mayor número de servicios y equipamientos sociales, sin que se reduzca ningún servicio ni la calidad de los mismos. Casi el cincuenta por ciento del presupuesto de Latina está dedicado a Servicios Sociales y Educación, con un importe total de dieciocho millones setecientos veinticinco mil euros, cifra con la que se podrán atender a servicios tan demandados como la tele asistencia, el servicio de ayuda a domicilio y, en definitiva, para reforzar aquellos servicios destinados a nuestros mayores y a los vecinos más vulnerables a la crisis. Conscientes de que es precisamente en estos momentos de grave crisis económica donde el Ayuntamiento de Madrid debe



velar por la asistencia a las personas y las familias que más lo necesitan, el Ayuntamiento de Madrid realiza un importante esfuerzo por el mantenimiento de las políticas sociales. Así por ejemplo, Latina contará en 2012 con un nuevo centro de servicios sociales, puesto en marcha esta misma semana, y con un nuevo Centro de Día para enfermos de Alzheimer en la Calle Alhambra, que se pondrá en funcionamiento durante el próximo año, al que se destinará un total de cuatrocientos veinticinco mil euros a este fin. Este nuevo recurso se suma a una red de trescientos sesenta centros de atención social del que dispone y gestiona el Ayuntamiento de Madrid. Las familias mantendrán todas las prestaciones existentes hasta ahora y se incluye una nueva ayuda social destinada a hacer frente a la contribución sobre la vivienda. La conciliación de la vida familiar y laboral es otra de las prioridades de las políticas destinadas a las familias, y este Distrito destinará cerca de un millón y medio de euros a los contratos de gestión de las cuatro escuelas infantiles municipales que se han puesto en marcha durante las dos últimas legislaturas. Además, se pondrá en funcionamiento durante el próximo año un nuevo centro de atención social a la familia en el Distrito de Latina. En este punto debemos destacar la importancia de los trabajos que está llevando a cabo la Comisión de Duplicidades en la Asamblea de Madrid, con el objetivo de encomendar a una sola Administración la prestación de determinados servicios, que hasta ahora se desarrollaban de forma muy similar por dos o más Administraciones. Es por ello que como novedad, y en el marco de este objetivo, los distritos gestionarán el próximo ejercicio el presupuesto destinado a becas de comedor, por lo que la partida destinada a familia, infancia y voluntariado se incrementa así más de un setenta y tres por ciento respecto al presente año 2011. También el Presupuesto destinado al programa de Servicios Sociales del Distrito se incrementa en un dos coma treinta por ciento, alcanzando así el porte de tres millones cincuenta y tres mil euros. Así mismo, el programa presupuestario de actuaciones deportivas en Distritos para el próximo año se incrementa cero, coma cero cinco por ciento, es decir, se alcanza la importante cuantía de siete millones setecientos un mil euros, que se destinarán principalmente a mantener la importante oferta deportiva de nuestro Distrito.

En definitiva, este es el presupuesto que necesita la ciudad de Madrid y el Distrito de Latina para prestar unos servicios públicos de calidad con un marcado acento social y con la vista puesta en la creación de empleo como el principal factor de creación de bienestar social, que hoy presento en esta comparecencia y que, si lo entienden necesario, concretaré en mi siguiente intervención a la vista de sus exposiciones. No quiero terminar sin insistir que, como indica el Alcalde Alberto Ruiz Gallardón, las políticas que se han desarrollado en nuestra ciudad gracias a una inversión de diez mil millones de euros, han supuesto una importante apuesta por la competitividad, y que la traducción práctica más evidente de su eficacia es que la tasa de paro en la ciudad de Madrid sigue siendo más de cinco puntos inferior a la nacional, lo que significa que si España tuviera una tasa de paro similar a la de la ciudad de Madrid, hoy tendríamos trabajo un millón, doscientos dieciséis mil, seiscientos catorce españoles más. Es por ello que les pido su apoyo para, entre todos, iniciar el camino de la recuperación de la economía y del empleo, y para que el Ayuntamiento de Madrid continúe siendo un referente de las políticas sociales, y con ello dar respuesta a las necesidades de los vecinos de Latina y de la ciudad de Madrid. Muchas gracias y quedo a su disposición a las preguntas que quieran formularme en sus siguientes intervenciones.

Toma la palabra D. Walter Scansetti Lobo, Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia: Este es el primer pleno de presupuestos en el que vamos a participar en Latina, y hoy sería el día ideal para felicitar al Equipo de



Gobierno, a su partido por el trabajo bien hecho, por la gestión que llevan haciendo unas cuantas legislaturas. Este sería el día ideal para que estuviéramos de fiesta todos los vecinos, la sala llena, sería el día ideal para que al salir de aquí nos fuéramos muy tranquilos porque el Ayuntamiento de Madrid ha preparado unos presupuestos acordes a las necesidades de la ciudad, pero por desgracia no vamos a poder felicitar al Equipo de Gobierno, ni a su partido, salvo por los resultados electorales que han hecho en este último año. Difícilmente vamos a poder estar de fiesta, porque la sala está vacía, la fiesta de la participación ciudadana no la vemos, difícilmente pueden venir los vecinos por la mañana a los plenos. No nos vamos a ir con la tranquilidad necesaria, porque el Ayuntamiento de Madrid no ha hecho los deberes, y como los eternos universitarios, agota convocatoria tras convocatoria con la fe de que le concedan en el último momento la convocatoria de gracia que le va a hacer superar esa asignatura pendiente que laстра de las últimas legislaturas.

Nos presentan ustedes unos presupuestos demasiado, vamos a decir optimistas, que dejan el futuro económico de la ciudad al albur de una serie de premisas de difícil cumplimiento y ajena al propio Ayuntamiento, por ejemplo en la actual situación de crisis financiera y autonómica, nada garantiza que como presupuesta el Ayuntamiento, pueda vender el siete por ciento del canal de Isabel II, por doscientos cuarenta y cinco millones de euros. Tampoco será sencillo vender la sede de Urbanismo, de la calle Guatemala por unos setenta y cinco millones de euros. Asimismo, las medidas políticas que el Ayuntamiento da por hechas por un panorama a medio plazo optimista, cuyo cumplimiento, en tiempo y forma está por ver, como una nueva Ley de Haciendas Locales, la ampliación de las líneas de crédito ICO para pagar las grandes facturas de proveedores, y la refinanciación de los vencimientos de la deuda. En conjunto se genera inseguridad, justo lo contrario de lo que necesita en este momento la ciudad de Madrid. El Ayuntamiento dice que en el mejor de los casos, se pondrá al día con los proveedores en año y medio, dónde estarán esas empresas y sus trabajadores, a los que se les debe novecientos millones en año y medio. Nos conformamos con que el Ayuntamiento no destruya empleo, a pesar de que uno de sus objetivos principales es la creación de empleo. Mientras que el Ayuntamiento presume de su proyecto de presupuestos, la verdad es que baja la inversión por Distritos en una media del seis por ciento y los madrileños sufrirán una subida media del cinco coma siete por ciento anual del IBI durante una década. Aún mayor para las familias numerosas, al no verse actualizado, de acuerdo con los nuevos valores catastrales, sus tablas de bonificación. Las ayudas para el pago del IBI de contribuyentes con rentas muy bajas, será de dos millones de euros, que contrastan con los siete millones presupuestados para la fundación Madrid 2020, una candidatura olímpica más, que en tiempos de crisis y recortes sociales, es un lujo para esta ciudad que parece que no nos lo vamos a poder permitir.

En cuanto a Latina, los mismos problemas, las mismas obras prometidas, las mismas pistas de atletismo pendientes, los mismos centros de alzheimer, un año tras otro. Soluciones pocas. Las cuentas que nos presentan tienen una variación de un cinco coma dos por ciento del ejercicio 2012 al 2011. En el capítulo de personal, apuntan ustedes una reducción de un cuatro coma setenta y seis por ciento; en el capítulo de gastos y bienes corrientes, un seis coma setenta y ocho. Concretamente en esta parte, nos llama bastante la atención los trabajos de estudios, y trabajos técnicos realizados por otras empresas, se presupuesta para ellos una cantidad bastante elevada. En el capítulo cuatro, de transferencias corrientes, si que se ve que se ha experimentado un incremento del ciento doce por cien; en el programa de familia, infancia y voluntariado, no, o sea, esas subvenciones que van dedicadas a atender a familias, a personas mayores de



edad, aquí le preguntaríamos a la señora Presidenta, si este incremento se ha conseguido gracias a la supresión de alguna competencia impropia, que posiblemente algún tema de becas que el Ayuntamiento ejercía, que era competencia exclusiva de la Comunidad, y que no redundaba en un beneficio directo sobre los madrileños. En el capítulo seis, de inversiones reales, se mantiene exactamente las mismas cuantías que en el año anterior, y queríamos preguntar, como decía antes, por los estudios, trabajos técnicos, y otros trabajos realizados por empresas u otros profesionales. Esta partida se eleva a ocho millones, setecientos setenta y siete mil, quinientos tres euros, lo que representa el veintitrés por ciento del total del presupuesto del Distrito, una cuantía muy, muy elevada. Qué recogen estas partidas. Solicitamos también aclaración relativa al programa de edificios, de dos millones, quinientos tres mil euros.

En definitiva, el Partido Popular nos presenta unos presupuestos que merman los servicios directos al ciudadano, unos presupuestos lastrados por una deuda que no nos merecemos los madrileños, un presupuesto marcado por unas inversiones que finalmente se han convertido en gastos, han terminado siendo gastos. Me refiero a la M30, una M30 que es la piedra en el cuello de quien está al borde de la ribera del Manzanares con intenciones inciertas. A esto también hay que añadirle otras cosas, que aunque en menor medida por la cuantía, no menos beneficiosas para los madrileños, como la caja mágica, el palacio de Cibeles, y las candidaturas olímpicas. Dicen los expertos que estamos en una crisis por falta de liquidez, pero el Ayuntamiento, yo creo que ya va superando esa falta de liquidez, y entra en un verdadero problema de falta de solvencia.

Toma la palabra D. Antonio González Tapia, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida - Los Verdes: Buenos días, una vez analizado el presupuesto, lo entendemos como un más por menos. Podría parecer que hablamos del anuncio de las ofertas del centro comercial que tenemos al lado, pero no. Más por menos es el resumen que puede hacerse de los presupuestos municipales que ustedes presentan a este Pleno. A saber, más ingresos, vía impuestos, por menos servicios; más recortes por menos inversiones; más centralización por menos participación. Unos más por menos que son el resultado del despilfarro y el despropósito, porque sin los gastos de la M-30 o del Palacio de Cibeles no se verían en la tesitura de recortar servicios, empleo y derechos sociales. Es decir, es lamentable que la nefasta gestión del Grupo Popular la pagamos los ciudadanos de Madrid con peores condiciones de vida. Veamos, los presupuestos municipales de 2012 se distinguen por el aumento de la presión impositiva a través del IBI sin tener en cuenta el poder adquisitivo de las personas a la hora de establecer la carga, lo que obviamente beneficia a los más pudientes. Son, por tanto, unos presupuestos injustos.

Aunque el Alcalde, un año más, diga que se han congelado los impuestos, la realidad es otra y muy tozuda, y los madrileños podrán comprobarlo en sus bolsillos. Suben los ingresos por IBI el cinco coma quince por ciento y por la plusvalía municipal un catorce por ciento, y así el recibo medio que pagará cada madrileño ascenderá a unos trescientos cuarenta y un euros. Con esta subida, el IBI ha subido el ciento trece por ciento, más del doble, desde que Gallardón es Alcalde. Parece que sí que han subido entonces los impuestos. Ustedes suben los impuestos, y nosotros no nos opondríamos a la subida de impuestos si estos fueron justos, es decir, que pagara más quien más tiene, y además se dedicaran al bienestar de las personas y a cambio reducen los servicios municipales. Por ejemplo, el dinero destinado a la reparación de aceras y mantenimiento de calles se reduce el cuarenta y cinco por ciento. Asimismo, los recursos para la limpieza urbana merman hasta un setenta y cinco por ciento, lo que redundará en



reducción de la limpieza viaria y de la recogida de los contenedores de papel y cristal. La conclusión es fácil, las calles estarán, de hecho ya lo están, más sucias; las aceras y baches tardarán más en arreglarse, si es que se arreglan. Los Presupuestos para 2012 destruyen empleo público con el recorte de los gastos de personal, se han amortizado casi mil novecientos puestos de trabajo y se han eliminado otros tres mil, y destruye también empleo indirecto de las empresas concesionarias como consecuencia de la rebaja de los contratos de servicios, lo que sin duda repercutirá en la calidad de la atención y prestación de servicios, y, finalmente, también destruye o cuando menos no lo crea por la ausencia de nuevas inversiones. Parece que alguna responsabilidad tienen ustedes en el aumento del desempleo en nuestra ciudad.

La Agencia de Empleo ve reducido su presupuesto un tres con treinta y siete por ciento respecto al año anterior y un treinta y uno por ciento respecto a 2007. Así, el número de cursos para desempleados, las Escuelas Taller y Talleres de Empleo, y por consiguiente el número de alumnos, desciende de manera importante. Una mala noticia en tiempo de crisis y de desempleo que, entre otras personas, perjudica a las mujeres del barrio de Cuatro Vientos, que soportan una tasa de paro del veinticinco por ciento, la más alta de Madrid. El presupuesto del Área de Familia y Servicios Sociales baja también, pese a que atravesamos una coyuntura económica y social que hace más necesarias que nunca las políticas sociales, con un número de familias empobrecidas en aumento. El programa de Atención a Personas Mayores se reduce un millón de euros; el programa de Gestión de Colegios y Otros Centros Educativos contará con cuatro con cinco millones de euros menos. La protección social no es el fuerte de estos Presupuestos. El mantenimiento de colegios, tampoco. El recorte más importante, no obstante, se produce en las inversiones reales que bajan un veinte por ciento respecto al año anterior. Prácticamente no habrá nuevas escuelas infantiles, ni polideportivos, ni bibliotecas, ni centros de Día, ni de Mayores. Desde luego no se contempla ningún equipamiento nuevo en Latina. Sólo se acabarán, si se acaban en 2012, en obras eternas tenemos mucha experiencia los vecinos y vecinas de Latina. Las ya iniciados. Las Juntas Municipales dispondrán de menos recursos, un seis con veinticuatro por ciento menos. Es decir, estamos ante un presupuesto todavía más centralizado que en años precedentes. El gasto que gestionan las Juntas será del once treinta por ciento frente al doce cuarenta por ciento del año anterior. Se produce un nuevo paso atrás en la descentralización y participación ciudadana. Si alguna virtud hay que reconocer a estos presupuestos es que son coherentes con los de años anteriores. Caminan por la misma senda de recortes presupuestarios, políticas de ajuste y reducciones en las prestaciones de servicios de años anteriores, que recaerán sobre los madrileños a través de la subida del IBI, un impuesto no progresivo. Todo esto porque la prioridad absoluta, el ídolo al que hay que sacrificarlo todo, es la deuda contraída en los últimos ocho años por el Ayuntamiento de Madrid para enterrar la M-30 y satisfacer el deseo del Alcalde de hacerse un Palacio a la medida de su ego.

Probablemente presentarán estos presupuestos como un éxito del control del déficit, en el que por cierto ustedes han incurrido con alegría desenfrenada, o como algo obligado por la crisis o la falta de colaboración de otras Administraciones, pero lo cierto es que la política municipal desarrollada en las dos últimas legislaturas es la principal causa del elevado endeudamiento del Ayuntamiento de Madrid, el mayor de todos los municipios españoles y por un importe que equivale al veinticinco por ciento de la deuda de todos los municipios. El Grupo Municipal del PP es responsable de esta situación, o acaso no ha sido la suya la decisión de gastar seis mil millones de euros en la M-30, cuatrocientos millones en la operación Serrano o ciento veinticinco millones en acondicionar el



Palacio de Cibeles, por citar algunos de los gastos innecesarios en que han incurrido y que hipotecan a varias generaciones de madrileños. El pago de la deuda condiciona estos presupuestos, los de años anteriores y los de los próximos, y los próximos. Estamos ante una hipoteca con una sombra muy alargada que se extiende hasta junio de 2036, según datos del Área de Hacienda. Los madrileños estaremos pagando veinticinco años la deuda que ha generado en tan sólo ocho años el Gobierno Municipal del Partido Popular desde que gobierna el señor Gallardón. Estamos ante una deuda ingente que se lleva uno de cada cuatro euros de los ingresos del Ayuntamiento, y que además de imposibilitar las inversiones en equipamientos necesarios y deteriorar los servicios municipales, está empobreciendo a los madrileños que ven como el patrimonio municipal, acumulado durante décadas, se está esfumando. En efecto, como la reducción de gastos, la tasa de basuras o la subida de impuestos, no resultan suficientes para pagar la deuda, el Equipo de Gobierno está malvendiendo el patrimonio municipal. Pan para hoy y hambre para mañana. Por eso han decidido para cuadrar las cuentas, la venta de las acciones que el Ayuntamiento posee del Canal de Isabel II; la venta de parcelas y la sede del Área de Urbanismo que se ha valorado en un precio muy inferior al de mercado actual; la enajenación de varios edificios de la Empresa municipal de Espacios y Congresos; ceder la gestión del Metro al Gobierno Regional.

Pero ni tan siquiera con estas medidas es seguro que logren su objetivo de equilibrar las cuentas. Lo único cierto de estos Presupuestos son los recortes; los ingresos, salvo los que provienen de los impuestos, están en el aire. No lo decimos nosotros, lo dice la Intervención Municipal que pone en duda la viabilidad del Presupuesto al manifestar sus dudas razonables de que puedan materializarse unos trescientos millones de euros consignados como ingresos. Estamos, en resumen, ante unos presupuestos malos, injustos, que perjudican a los madrileños, y cómo no, a los vecinos de Latina, que un año más vemos como nuestro distrito recibe menos recursos, un cinco cero cuatro por ciento menos. Esa reducción se traduce en la desaparición en los presupuestos de la Junta de los apartados de inmigración, promoción de la igualdad y atención social a las mujeres y de juventud, que ya antes contaban con asignaciones raquíáticas y que ahora el Grupo Municipal del Partido Popular, a la vista está, ha debido considerar gastos superfluos al asignarlos cero euros. Actividades culturales, Colegios y Otros centros educativos y Participación Ciudadana también sufre los efectos de los recortes. Quedan de manifiesto cuáles no son las prioridades, ni inmigrantes, ni mujeres, ni jóvenes, ni cultura, ni educación ni participación. Latina, pese a ser el segundo Distrito en número de habitantes, ocupa el puesto trece en gasto por habitante, ciento cincuenta y un euros por habitante, muy por debajo de los doscientos sesenta y un euros de Barajas, los doscientos cincuenta y cinco de Vicálvaro o los doscientos cuarenta y cinco de Moncloa - Aravaca. En un contexto de recortes y ajustes, nuestro Distrito es peor tratado que otros con menos carencias y necesidades. Latina, en esto no somos una excepción, no dispondremos en 2012 de ninguna asignación para nuevos equipamientos, ni siquiera para aquellos que, a propuesta de Izquierda Unida, han sido aprobados con el apoyo de todos los Grupos de esta Junta Municipal. Para qué sirven, por tanto, las decisiones que se toman aquí. Qué utilidad tiene el Pleno de la Junta Municipal.

En definitiva, hoy, Madrid, es una ciudad en quiebra económica y democrática, en la que se reduce al mínimo las inversiones y se destruye empleo público; se elevan los impuestos a través del IBI, un impuesto no progresivo; se mal vende el patrimonio municipal, el Ayuntamiento es cada vez una institución más centralizada, con menos cauces para la participación ciudadana, los plenos de la



Junta que se celebran en día y hora laboral, son una evidencia de ello y menos democrático, el incumplimiento de los acuerdos lo prueba. Estos presupuestos ponen de manifiesto que ustedes administran para pagar la deuda, no al servicio de los barrios y de las personas que los habitan.

Toma la palabra Dª Noelia Martínez Espinosa, Portavoz del Grupo Municipal Socialista:

El pleno de hoy, es el pleno, aunque no lo parezca, del pleno de presupuestos de Latina, y digo que no lo parezca, porque la palabra Latina, partidas presupuestarias en Latina, o inversiones en Latina o proyectos de Latina, no se han escuchado. Se ha escuchado hablar de Zapatero, de la crisis, de la deuda general del Ayuntamiento de Madrid, y poco más. La verdad es que un presupuesto, si nos vamos a la definición en libro, es el documento que rige la vida política de una institución, y estamos hablando de los presupuestos de Latina, es decir, del documento de Latina que regirá la vida política en este año del Distrito de Latina, y para sus vecinos. En este documento, se deberían plasmar los objetivos a alcanzar, los programas a desarrollar, la ejecución de los mismos. Es a corto plazo, como si dijéramos el plan de actuación en el que la Junta de Distrito, el órgano ejecutivo, el Gobierno, prioriza en las acciones a realizar, en los recursos que va a invertir, en la mejora de los servicios. Pero todo esto, en la descripción que hemos venido escuchando por parte de la Concejalía como del resto de los Grupos Políticos, nada de eso es de lo que se ha hablado. Las Juntas de Distrito se han vaciado de contenido, no desde la época de la crisis, porque la crisis de este Ayuntamiento de Madrid, tiene nombre y apellidos, y se llama señor Ruiz Gallardón, la crisis entra a este Ayuntamiento con la gestión y la actuación política del señor Gallardón, que en su primera legislatura, ya tuvo que presentar un plan económico financiero, porque no le salían las cuentas, esa es la realidad. Estamos hablando que esta falta de recursos económicos, recursos humanos y competencias en las Juntas de Distrito, se lleva arrastrando desde la entrada del señor Gallardón, porque no cree en la descentralización, porque no cree en las políticas de las Juntas de Distrito, y porque lo que ha hecho es vaciarlas de contenido. Estamos hablando que en su propio reglamento, aprobado por ustedes solos, dijeron que las Juntas de Distrito de media, deberían de gestionar un trece por ciento. La realidad es que la media, no es siquiera un once, porque se habla de presupuesto, pero es un nueve coma tres por ciento del presupuesto consolidado, de todo el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid, de sus empresas, solo el nueve coma tres por ciento es gestionado por parte de la Junta de Distrito. Esto es como los hijos que se van de casa, luego no llegan a final de mes, y vuelven a casa del padre a hacer la operación taper, e ir a pedir más dinero. Eso le ha pasado al señor Gallardón, él si hizo todo tipo de actuaciones que estimó convenientes, creo que el señor Zapatero, ni siquiera la señora Esperanza Aguirre en la Comunidad de Madrid, le indicó qué debía hacer, ni si debía hacer la M30, ni si debía hacer la reforma del palacio de Cibeles. Fue una decisión que el hijo que se había ido de casa tomó él solo. Solo llama a los padres cuando no tiene dinero para gestionar estas malas actuaciones. La política en todo el Ayuntamiento de Madrid, ha sido privatizar servicios, Línea Madrid, Polideportivos, Servicios Sociales, promoción de la igualdad, ... todo eso está privatizado en esta Junta de Distrito, todos esos servicios los ha privatizado, y no es por obligación de nadie, fue una obligación del Equipo de Gobierno del Partido Popular, gestionar así las Juntas de Distrito. Su gestión es privatizar los servicios, los ciudadanos de Latina, evidentemente los que no están aquí, porque ni se han enterado que hay un pleno, estimarán si los servicios son mejores al ciudadano con esta privatización que ha hecho, porque lo que se hace es una duplicidad de gastos. Los funcionarios se mantienen, esos funcionarios siguen cobrando del Ayuntamiento, y al mismo tiempo se contrata a empresas con trabajadores que hacen en muchos casos las mismas funciones que estaban llevando a cabo estos funcionarios.



Una mala gestión, una privatización que no mejora el servicio a los ciudadanos, y al mismo tiempo, lo que hace es equilibrarlo con una presión fiscal mayor a cada ciudadano de Latina. Cada ciudadano de Latina, ya ha recibido, aquellos que lo tienen domiciliado por banco un IBI que ha subido un cinco coma cinco por ciento mas, siguen recibiendo la tasa de basuras, y ahora se genera una nueva tasa, se crea una nueva tasa, que es la tasa de bomberos, que de momento, hay un pequeño artículo en el que no lo van a tener que pagar los ciudadanos, pero el sujeto pasivo ha cambiado, de ser las aseguradoras, a ser todos los ciudadanos, todos los contribuyentes, como bien dijo Juan Bravo, Portavoz de Hacienda, en la comisión de Hacienda del Partido Popular. Lo que quiero explicar, es que estas políticas no son políticas llevadas a cabo por un momento puntual de crisis, son políticas que trajo el señor Gallardón desde que entró en el Ayuntamiento de Madrid, y que con la crisis se ha agravado mas. Este Ayuntamiento de Madrid, no es el que menos se ha endeudado este año, es que es casi chusco hacer esta intervención, este Ayuntamiento de Madrid, es el más endeudado de toda España. Un tercio de toda la deuda que tienen todos los Ayuntamientos de España, corresponde solo al Ayuntamiento de Madrid. No se ha endeudado este año, no porque no haya querido el señor Gallardón, sino porque no le han dejado, porque a nivel estatal se ha creado una Ley de equilibrio presupuestario que ha impedido al señor Gallardón endeudarse mas, porque el señor Gallardón pidió que se le diera trato de favor a este Ayuntamiento y pudiera endeudarse mas. Actualmente estamos en una situación de irregularidad, no hay ajuste ni equilibrio presupuestario, estamos en setecientos millones de déficit cerrados en el año 2011, y cerraremos, con una previsión del propio Partido Popular, con setecientos millones en el 2012, así que si me hablan de reducción de deuda, es ridículo. Han tenido que presentar un nuevo plan económico financiero, porque entre otras cosas hablan de cosas, pues como ha dicho la Concejalía del Partido Popular, el PIP de la ciudad de Madrid, me quiere decir dónde aparece, me quiere decir qué documento oficial hay del PIP de la ciudad de Madrid, qué yo sepa, solo está a nivel nacional. Si me lo puede enseñar, ese documento sobre el que él se quiere basar para hacer su propio endeudamiento, porque los presupuestos tienen algo fundamental también, y que bien ha dicho el compañero de Izquierda Unida, que son ficticios. Desde cuando venden las acciones del Canal de Isabel II como un ingreso para el Ayuntamiento, si todavía no está creada ni siquiera la empresa para tener esas acciones, y ya dan como que la venden. Venden la Gerencia de Urbanismo. Esta es la política financiera de Madrid, cambiar cromos. Sobre papel funcionó, pero en realidad es que estamos en una situación de total quiebra que está habiendo en el Ayuntamiento de Madrid, y que está haciendo que las Juntas de Distrito sufran esa quiebra con decisiones, y ahí yo tengo que ser honrada, que no son responsabilidad de los Portavoces de la Junta de Distrito del Partido Popular, son responsabilidad, porque forman parte del mismo Equipo de Gobierno, pero desde luego no son decisiones, me consta, que hayan tomado los Concejales de las Juntas de Distrito.

Así pues, todo esto de que no es responsabilidad, de que todo ha sido por el manto de la crisis, no es verdad, y cuando uno ejerce se hace responsable de ella, y el endeudarse de esta manera, ha sido responsabilidad del Equipo de Gobierno, y el endeudarse de una manera en la que ha priorizado determinados barrios, en vez de los Distritos, es responsabilidad suya. Las características del presupuesto de Latina, yo creo que es de los Distritos mas poblados. Ha bajado en población, no se si nos adelanta Fuencarral, doscientos cincuenta y cinco mil habitantes. Tenemos cincuenta y seis mil, doscientos noventa y seis habitantes mayores de sesenta y cinco años. Un Distrito como este, desde luego que es una gran ciudad, con la política que se está llevando, es imposible de gestionar económicamente



para dar unos mínimos a los ciudadanos de este Distrito. Y si nos bajamos al presupuesto del Distrito, que es de lo que deberíamos estar hablando, si me gustaría que en esta primera intervención, sí me dijieran y me explicaran qué es lo que se va a hacer con determinados programas. El programa de inclusión social y emergencias, en el que se incorporan programas de otras legislaturas que estaban diferenciados, como políticas a aplicar de Servicios Sociales, atención a personas sin hogar, inmigración, promoción a la igualdad, atención social a las mujeres, capítulo dos de gasto corriente, y capítulo cuatro, transferencia a familia, por qué se hace, por qué se incluye todo en ese capítulo. Claro, pone que ese capítulo sube el cien por cien, y el doscientos, claro, han incluido todos los programas. Me gustaría saber qué mejora en la gestión de esos programas el incorporarlos todos en uno.

Desaparece el programa explícito de promoción a la igualdad y a la atención a mujeres en el Distrito, quién lo asume, lo asume el Área. Ojo, que no estábamos hablando de capítulos que el presupuesto fuera tremendo, hablábamos de ochenta mil euros, treinta mil euros, bueno, pues desaparece, y se presupuestan algunos capítulos de gasto corriente, simplemente de quince mil euros. Quisiera saber cuál es la razón de que desaparezca promoción a la igualdad en el Distrito de Latina. Otro de los capítulos que desaparece, no solo en el Distrito de Latina, sino en todas las Juntas, es el de Juventud que era trescientos cincuenta y seis mil, cuatrocientos veinte euros. Quién va a realizar este proyecto, por qué desaparece esta partida, a dónde van. Las partidas de Participación Ciudadana han disminuido un diez por ciento en este Distrito, y ya habían disminuido en años anteriores. Luego se habla de la bajada del capítulo uno de personal en las Juntas de Distrito, y todos diríamos, ah, como tienen menos competencias, como tienen menos recursos que gestionar, es que ha bajado el número de personal que da gestión en las juntas, no es así, disminuye el capítulo uno simplemente porque Línea Madrid, privatizada, pasa directamente al Área de Hacienda, y ese capítulo desaparece de la Junta, eso es lo que ha bajado. Se sigue pagando lo mismo, pero es que además ahora Línea Madrid, que es una empresa privada, se dirige directamente por parte de la Junta, por lo cual, la atención al público es realmente muchísimo peor. Luego nos extraña que haya un capítulo como el de voluntariado e infancia que crece exponencialmente, y sin embargo nos vamos a los indicadores, es decir, a los objetivos del presupuesto, y ni atienden a mas familias, ni aumenta el número de horas, ni siquiera hay una extensión del programa en otros ámbitos. Me gustaría saber si es que lo que se hace es pagar más a las empresas, porque si se atiende menos personas, no entendemos cómo es posible que se pueda aumentar tanto el presupuesto para atender a las mismas personas. Seguramente haya encarecido el canon de las empresas.

Luego, simplemente en el tema de inversiones, es importante decir que las inversiones del Área en el Distrito de Latina, hacen un total de once millones, cuatrocientos sesenta mil, pero si quitamos las partidas correspondientes a proyectos que se tenían que haber acabado en el 2009, y que corresponden al plan de inversiones 2005 a 2008, como el Centro de Alzheimer de la calle Alhambra, la pista de atletismo del Polideportivo de Gallur, o el centro Día de la Alhambra, hacen un total de nueve millones, quinientos setenta y un mil euros. Si le quitamos las partidas de conservación de instalaciones deportivas, colegios, edificios, etc., que ascienden a un millón cuatrocientos cuarenta y tres mil euros, solo hay cuatrocientos cuarenta y cinco mil euros en nuevas inversiones en el Distrito. El Distrito de Latina, es el Distrito que menos inversión tiene este año, un Distrito como el de Latina, que el propio Partido Popular decía que era el que mas desequilibrio territorial tenía por su extensión y por el número de ciudadanos. Simplemente decir que lo que estamos haciendo hoy aquí es un mero teatro en el

que ni siquiera hay público, un mero teatro en el que ni siquiera los actores hacen una mala copia de los que se hace en el Área Central. Esto se podría despachar perfectamente en un punto en el Ayuntamiento central, en dar cuenta, en quedar enterados de lo que os va a tocar a las Juntas de Distrito, porque la capacidad de modificación, la capacidad de intervención en este presupuesto es irreal. Desde luego nosotros no compartimos este sistema de gestión, no compartimos este sistema en el que el Partido Popular ha convertido a las Juntas de Distrito en meros instantes, nos dedicamos solo a instar al Área, y desde luego, creemos que es poco democrático, que es poco eficaz, y que seguimos profundizando en que un Distrito como el de Latina, que podría ser capital de cualquier provincia, debería tener una Junta de Distrito que funcionara como un pequeño Ayuntamiento. Con lo cual, desde luego, volvemos a reiterar que esto no es descentralización ni Participación Ciudadana.

Toma la palabra Dª Amparo Cuadrado Ramos, Portavoz del Grupo Municipal del Partido Popular: El Ayuntamiento de Madrid presenta un proyecto de presupuesto para el año 2012 en que el que prima la creación de empleo, la austeridad y el ahorro como no puede ser menos en los tiempos de crisis profunda que vivimos y que en España se ha visto agravada por la ineeficacia de un gobierno que no la quiso reconocer, por arañar un puñado de votos en las elecciones del año 2008, y que por lo tanto no tomó las medidas oportunas para atajarla, como sí se hizo en otros países con gobiernos responsables. En el ámbito de la Administración Local, la crisis económica se ha traducido, desde su inicio, en una progresiva pérdida de ingresos, y por tanto debemos reducir los gastos para ajustarlos a los ingresos previstos, que han caído considerablemente, tanto para este municipio como para todas las Administraciones Públicas. La negativa del Gobierno de España a cumplir su compromiso de modificar el modelo de financiación local, unida a medidas discriminatorias que ha aplicado sistemáticamente a las entidades locales en general, y al Ayuntamiento de Madrid en particular, han sido un lastre adicional a la crisis que tenemos que superar, y el señor Zapatero no solamente no ha cumplido su compromiso de dotar a las corporaciones locales de un nuevo sistema de financiación, sino que las ha estrangulado no asumiendo muchas de las competencias que les correspondería a esta y otras administraciones. Por tal motivo el Ayuntamiento de Madrid tiene que destinar en 2012 a gastos impropios más de mil millones de euros, gasto que irá a parar fundamentalmente a protección social y seguridad ciudadana. Esta situación se hace extensible al resto de los municipios que dedican entre un veinticinco y un treinta por ciento de sus recursos a gastos impropios, tal y como lo ha venido denunciando la Federación Española de Municipios y Provincias, y muchos alcaldes de todos los partidos políticos.

Este Gobierno en plena crisis prohíbe a las entidades locales refinanciarse y les obliga a amortizar deuda, mientras el propio gobierno y las comunidades autónomas siguen contando y haciendo uso de esa posibilidad, hasta límites inimaginables. Y el gobierno del señor Zapatero también ha incumplido la ley, cuando se ha negado a poner en marcha la línea de financiación a favor de las corporaciones locales del Instituto de Crédito Oficial para facilitar el pago a proveedores y contratistas. Pero este Ayuntamiento, desde el año 2008, consciente de la crisis, hizo un ajuste progresivo de las necesidades de gasto, reduciendo la inversión a lo estrictamente necesario para la realización de todas las obras ya adjudicadas e iniciadas lo que hoy nos permite hacer un balance satisfactorio y realizar un presupuesto para el 2012 con mil millones de gasto menos que en 2008, pero con mas servicios sociales y equipamientos que entonces, y sin haber tenido que suprimir ningún servicio público, ni reducir los niveles de calidad de los mismos. Por el contrario, el gobierno de España que no tomó ninguna medida



en el 2008 porque decía que no había crisis y llamaba antipatriotas a los que si la reconocían, a los dos años después, cuando se dio por enterado, tomó las medidas mas antisociales de la historia de España, es decir, rebajó las retribuciones de los funcionarios, congeló las pensiones a nuestros mayores, redujo el presupuesto destinado a dependencia, suprimió el cheque de dos mil quinientos euros por nacimiento de hijos, anuló la deducción en la renta por la adquisición de vivienda, la ayuda de cuatrocientos veintiséis euros a los parados y subió dos puntos el IVA, entre otras muchas medidas restrictivas. Estas medidas las ha tomado un gobierno que se llama socialista y que habla constantemente de políticas sociales. Por tanto, ante la fuerte caída de los ingresos y ante el permanente intento de estrangulamiento del Gobierno de la Nación a este Ayuntamiento, por motivos electorales, claro está, los presupuestos deben reducir gastos para ajustarlos a los ingresos previstos.

Este plan de ajuste supone que los presupuestos del Ayuntamiento de Madrid se reduzcan un seis con veintiséis por ciento, lógicamente este ajuste repercute también en los distritos y el presupuesto de Latina se reduce en un cuatro con setenta y ocho por ciento para el próximo ejercicio. Se sigue con la política de descentralización del gasto que en el 2010 fue del doce con nueve por ciento, en el 2011 del trece con tres y en este ejercicio será del trece con cuarenta y cinco por ciento, superando ampliamente el once por ciento que prevé el Reglamento Orgánico de los Distritos. Esto supone que el importe destinado a los Distritos para este ejercicio sea de quinientos veinticinco millones de euros. En el año 2012 el Ayuntamiento destina sesenta y cuatro millones de euros para Planes Especiales de Inversión y Planes de Barrio, siguiendo con sus políticas de reequilibrio territorial y para mejorar la calidad de vida y bienestar de los ciudadanos. El presupuesto para el distrito de Latina, asciende a treinta y ocho millones de euros y tiene un carácter eminentemente social, al igual que el resto de los Distritos. Las partidas destinadas a mayores, servicios sociales, educación, cultura y actividades deportivas son las más importantes de nuestro presupuesto.

Por lo que se refiere a las inversiones el Distrito de Latina contará para 2012 con una partida de más de nueve millones y medio de euros para la construcción y puesta en marcha de un pabellón cubierto de atletismo en el Centro Deportivo Municipal de Gallur, la finalización y puesta en marcha de un nuevo Centro de Día para enfermos de Alzheimer y el equipamiento del Centro Integral de Formación de Seguridad y Emergencias. Asimismo se destina una partida de un millón y medio de euros para la conservación de colegios, instalaciones deportivas y edificios del Distrito. Por otra parte, las partidas destinadas a familia, infancia y voluntariado aumentan un setenta y tres por ciento respecto al ejercicio de 2011. Como ya hemos dicho en otras ocasiones, para este Ayuntamiento lo primero son los mayores y a ellos se destinan en este presupuesto casi once millones de euros. Esta partida nos permitirá seguir prestando todos los servicios ya puestos en marcha, como la tele asistencia, el servicio más valorado por los mayores y sus familias, el servicio de ayuda a domicilio, etc. y favoreciendo la creación de empleo. Por otra parte queremos potenciar nuestro apoyo a la conciliación de la vida familiar y laborar, cuyo presupuesto, como he indicado anteriormente aumenta el setenta y tres por ciento, con especial dedicación a la infancia en las cuatro escuelas infantiles municipales con que cuenta nuestro Distrito. Por lo que se refiere a Servicios Sociales el presupuesto de Latina para 2012 asciende a dos millones, novecientos veintiún mil euros, y como ha dicho nuestra Concejala Presidenta la próxima semana se pondrá en funcionamiento un nuevo centro de servicios sociales en la calle Fuerte de Navidad, lo que supondrá que nuestro Distrito contará con tres centros de este tipo. Esto, unido al nuevo sistema de gestión de estos servicios, permitirá satisfacer mejor las necesidades de



prestaciones sociales en nuestro distrito. Asimismo contaremos con un nuevo Centro de Día para enfermos de Alzheimer en la calle Alhambra. El Ayuntamiento destinará cuatrocientos veinticinco mil euros para su puesta en marcha. Asimismo se pone en marcha una nueva ayuda social a las familias con menos capacidad económica con el fin de hacer frente a la contribución sobre la vivienda, por sesenta euros anuales y se mantienen todas las prestaciones existentes hasta la fecha. Así pues, resumiendo, decir que casi el cincuenta por ciento del presupuesto de Latina, un total de dieciocho millones y medio de euros, está destinado a Servicios Sociales y que la Ciudad de Madrid destina un cincuenta y cuatro por ciento de su presupuesto.

Queda claramente manifiesto que la mayor preocupación de este Ayuntamiento en general y de esta Junta Municipal, en particular, son las personas, sus vecinos y la atención a todos ellos, y, que a pesar de los recortes presupuestarios que nos vemos obligados a realizar, estas partidas nunca disminuyen sino por el contrario se aumentan en la medida de nuestras posibilidades. Decíamos al principio de esta intervención que otro aspecto que prima este presupuesto es la creación de empleo. El aumento del desempleo en España es uno de los mayores dramas que padece nuestra sociedad. El número de parados no deja de crecer. Por cierto, esta mañana he oído que el último dato a treinta de noviembre, en España ha aumentado cincuenta y seis mil parados más, pero que en la ciudad de Madrid, han bajado cinco mil. A pesar de que Madrid tiene una tasa de paro inferior en cinco puntos a la del conjunto de España, los desempleados son otra de las prioridades presupuestarias para este Ayuntamiento. Tras las últimas elecciones municipales, el Área de Economía incorporó nuevos recursos, ascendiendo su presupuesto consolidado para 2012 a cincuenta y dos millones de euros, para un presupuesto total, incorporando también las empresas, de más de doscientos millones de euros. En el 2012 se van a poner en marcha algunas medidas para apoyar a los jóvenes emprendedores, tales como el reintegro del cincuenta por ciento de las cuotas a la Seguridad Social, la creación de Zonas Francas Urbanas, la incubación de proyectos empresariales y la creación de un fondo de inversión municipal, así como la extensión de las bonificaciones máximas del Impuesto de Actividades Económicas, con una dotación de seis millones, setecientos mil euros. Por otra parte el Ayuntamiento incrementa en medio millón de euros su aportación al presupuesto de la Agencia para el Empleo, con una partida de veintiocho millones y medio de euros, es decir, va a destinar un uno con ocho más de sus propios recursos a atender y formar a los desempleados madrileños.

Por tanto queda de manifiesto una vez más que el gobierno del Partido Popular gestiona adecuadamente sus recursos, y que ha puesto al servicio de los madrileños en general y a este Distrito en particular, unas infraestructuras y servicios públicos que han mejorando notablemente la calidad de vida de sus vecinos y la competitividad de nuestra ciudad, y también creo que ha quedado claro que querer asfixiar económicamente, por parte del Gobierno a este Ayuntamiento por motivos electorales, da unos resultados malísimos. Los ciudadanos así lo han demostrado con su voto, y los ciudadanos, también con su voto, han valorado muy positivamente el presupuesto de esta Junta y la gestión de este Ayuntamiento.

Toma la palabra Dª. Paloma García Romero: Muchísimas gracias, doña Amparo. Como no podía ser de otra manera, estoy de acuerdo en todo lo que usted ha manifestado, y agradecerle, tanto a usted como a su grupo el apoyo a estos presupuestos y al resto de la gestión que me consta es permanente. Indudablemente como usted bien ha dicho, doña Amparo, es nuestra prioridad, y



así lo he manifestado la primera parte de mi intervención, los Servicios Sociales. Mas del cincuenta por ciento se destinan a las personas mas desfavorecidas, y es en ello en lo que nos tenemos que basar y priorizar. En cuanto a las inversiones, es importante, y lo que voy a decir ya lo he dicho en el discurso, que en una época de crisis como la que estamos, en las que se paralizan las inversiones, es importante también continuar con las inversiones que se han iniciado otros años, como puede ser el terminar la pista deportiva de Gallur, o el terminar el centro de Alzheimer. Por supuesto que es importante acabarlo, quizás se empezó la inversión con anterioridad, pero es este año cuando la vamos a terminar, y no hacemos como otras Administraciones Públicas. Yo recuerdo al Ministerio de Fomento que ha tenido que resolver contratos, y ha dejado las obras de AVE, por ejemplo a Galicia, totalmente tiradas y medio acabar. Aquí en el Ayuntamiento de Madrid, quizás no haremos nuevas obras, pero indudablemente sí que acabaremos con nuestros compromisos con las iniciadas.

Voy a proceder a contestar al resto de los Grupos Municipales cosas generales, pues cuando ya han solicitado información a partidas concretas, será el Gerente, si les parece quien les dará esa información. El representante de UpyD, primero me felicita, luego no, felicíteme hombre, si es que lo hacemos bien se ponga usted como se ponga, y tenemos motivos para ser optimistas, aparte ya las condiciones generales ya parece que ya el mercado se está poniendo optimista, ya yo ayer veía que por lo menos la decisión de los bancos centrales de dar dinero a los bancos españoles, y que por fin se traslade a los empresarios y a las familias españolas, pues es una gran noticia. Esta noticia nos hubiera dado si hubiéramos seguido con otro gobierno o después del 20N hubiéramos seguido con el mismo gobierno de España, pero ya, indudablemente no es así. No destruya empleo, me dice, pero cómo, si somos el gobierno del Partido Popular el único que en este país ha creado empleo, no se qué barbaridad con el gobierno de José María Aznar, y somos los únicos que ponemos condiciones para crear empleo, y así es Madrid, yo también lo he dicho antes, en Madrid tenemos el cinco por ciento menos de paro que en el resto de España, esto será por algo, por eso, felicíteme por ser miembro de este gobierno, porque el resto de España tiene el cinco por ciento mas de parados que tenemos en Madrid, y esto no viene del cielo, esto viene por las políticas que aplicamos en Madrid, y esto es así. Desde luego la libertad y la falta de intervención que dejamos a los empresarios que es quien realmente crean trabajo, pero ponemos las condiciones objetivas, y yo sí que quiero destacar el acuerdo que firmó ayer el Alcalde de Madrid, con los representantes de las centrales sindicales y con la CEIM, donde se establecen ciento once medidas para crear empleo en Madrid. Eso sí que es crear políticas activas, eso sí que es trabajar por el empleo en Madrid, y eso sí que lo está haciendo el Ayuntamiento de Madrid, y por eso tenemos estas cifras en Madrid. Yo antes he dado en el discurso, que si se aplicaran las mismas políticas de Madrid en el resto de España, tendríamos un millón y pico más de españoles trabajando. Bien, luego ha vuelto a hablar de M30, deuda, transparencia, ... yo creo que si en el Ayuntamiento de Madrid somos algo, somos transparentes, porque mientras que en el resto hay Ayuntamientos, cuando hemos entrado a gobernar, o de Comunidades Autónomas, nos hemos encontrado con cosas que a lo mejor no conocíamos, la deuda del Ayuntamiento de Madrid, la conoce hasta el que pasa por la calle y le pregunta usted cuál es la deuda el Ayuntamiento, y se la conoce, pero claro, conoce la antigua, conoce los siete millones de euros, la que teníamos en 2008, a partir del 2008, porque claro, la época de bonanza económica, cuando hay que invertir, y cuando hay que crear una ciudad moderna, una ciudad para los ciudadanos, una ciudad que así somos la envidia del resto de ciudadanos de España, donde vive la inversión extranjera mas que en otro lugar, donde vive turismo mas que en otro lugar de España, será por algo, porque tenemos que invertir, y cuando estaba el dinero barato y se podía

invertir, es cuando Madrid hizo sus deberes, e hizo la M30, y por eso tenemos muchísimo menos circulación que Barcelona, que están todas las calles paradas, porque eso sí que se ha quedado atrasado, o hemos invertido en Río, que también es importante. También hemos invertido en Palacio de Cibeles, pues por supuesto que sí, y ahí estamos disfrutando de la sala de exposiciones mas importante de Madrid, y estamos disfrutando de un salón de plenos, que ya era hora que lo tuviéramos, y también del presupuesto de los despachos de las Áreas de Gobierno y del Alcalde, pero el Alcalde de Madrid, Ruiz Gallardón, porque los ciudadanos de Madrid lo han elegido, pero si no lo hubieran elegido los madrileños, sería otro alcalde, que yo también le quiero recordar al Grupo Socialista, que ese irse a Cibeles, fue Trinidad Jiménez la que lo pidió en su día, que luego ahí sí que la copiamos nosotros, no se con buen o mal criterio, pero fue la decisión compartida con el Grupo Socialista.

Y todo el mundo sabía que teníamos siete mil euros, pero hicimos los deberes y empezamos a contener, porque ahí cuando el Gobierno de la Nación, como bien ha dicho doña Amparo, negaba la crisis, que no había recesión, una desaceleración, yo ya no me acuerdo, si cada mes utilizábamos un término diferente, pero nosotros empezamos a hacer los deberes, y ya debemos mil ochocientos millones menos de deuda, y cada año deberemos menos, lo que pasa es que, afortunadamente estamos optimistas porque gobierna otro partido que ayuda a los Ayuntamiento, no como el que teníamos, como el partido socialista, que dijo que en 2011 iba a ser el año de los Ayuntamientos, y yo estoy esperando, porque no solo no ha sido el año de los Ayuntamientos, sino que encima nos hizo la faena de no poder pedir mas deuda, que no queríamos, sino que nos tratará igual que las Comunidades Autónomas y poder refinanciarla, y de esa manera tener otra alegría, sobre todo en un momento que los ingresos, con la crisis económica, estaban machacados, porque no solo nosotros como Ayuntamiento, todas las Comunidades Autónomas, y por eso tenemos que hacer una contención del gasto en el presupuesto, por supuesto, pero no en política social, como bien ha dicho, porque podemos reducir en todo, pero en política social, indudablemente no.

Yo a don Antonio, de Izquierda Unida, no se si me felicitaba, porque cuando me dice que hacemos mas por menos, yo me pongo muy contenta, porque eso es una buena gestión, con lo cual estoy encantada, me está reconociendo don Antonio que gestionamos divinamente. Bueno, ha vuelto a hablar de M30, eso ya, indudablemente son gastos que han mejorado la ciudad de Madrid, porque aquí nadie habla del Río, eso no lo hemos hecho, eso como les gusta, también ha sido una obra importante también, ha sido una obra de un nivel importantísimo, y que los ciudadanos ya nos votaron hace cuatro años porque les gustó, pero ahora también nos han votado en las últimas elecciones. Empleo ya lo he dicho, IBI. No me diga usted que hemos subido el IBI, porque le tengo que decir a usted que no es así. Yo aquí le tengo que coger los datos, como ya ha dicho Noelia de Hacienda, porque aquí no estamos nosotros subiendo el IBI, pero cójase usted esto salmón, seguro que lo tiene usted en Internet, y es estupendo, es una lectura muy interesante del presupuesto, precisamente y por ello, junto a la decisión del gobierno municipal de congelar los tipos de impuestos IBI para el 2012 por tercer año consecutivo, manteniéndose a niveles del año 2009. yo esto me lo creo, aunque sea una Biblia, pero yo me lo creo porque está hecho por gente que sí que entiende de presupuestos, muchísimo más que yo, eso sin duda.

Por gente que sí que entiende de presupuestos, muchísimo mas que yo. Deuda ya le he contado. Control del déficit, si, claro que estamos controlando el déficit, es una de las primeras preocupaciones que tenemos las Comunidades Autónomas

donde hemos empezado a gobernar ahora, cosas que a lo mejor Izquierda Unida no suele impedirlo, sino al revés, mas gasto público, usted me lo pide aquí, pero en otros lados su partido no lo pide, parece que el déficit no va mucho con ello. Yo creo que el esfuerzo que está haciendo el Ayuntamiento y la Comunidad en evitar las duplicidades y tener una gestión adecuada de los recursos públicos y que cumplamos nuestras competencias, nada mas, y demos un mejor servicio a los ciudadanos de nuestras competencias, y sobre todo que esas competencias, para darle un mejor servicio al ciudadano estén financiadas adecuadamente, es fundamental, por eso llevamos pidiendo al Gobierno de la Nación que nos cambie la Ley de Haciendas Locales, que nos busque una nueva financiación para las Comunidades Autónomas, es decir, que nos trate como nos tiene que tratar, con una participación de IRPF, IBI, etc., es decir, tienen que llegar para todos los Ayuntamientos, no solamente para el de Madrid.

Al Grupo Socialista creo que le he contestado a casi todo, pero una cosa yo creo que me queda de lo que he manifestado a los demás. El Reglamento de Participación, no la hicimos solos, yo creo que la FRAM, que es la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos, la aprobó con nosotros e Izquierda Unida, si no me equivoco, sino don Antonio me corrige, creo que también votó a favor de este Reglamento, creo que solo el Grupo Socialista quedó fuera, pero desde luego la FRAM que es quien representa a todas las Asociaciones de Vecinos de Madrid, fue el que lo hizo con el Equipo de Gobierno, o sea que solos, solos, doña Noelia, tampoco estábamos, teníamos a los vecinos detrás que nos respaldaban. Externalizaciones, pues sí, externalizamos, pero nosotros, como todos los Ayuntamientos del Partido Socialista, de Izquierda Unida, de toda España, y de la Comunidad de Madrid. Yo tengo aquí un ejemplo de Fuenlabrada, pero es que le puedo poner de Parla, etc., o sea, externalizaciones se hacen en todos los partidos de todas las Comunidades, pero bueno, aquí externalizamos, pero tampoco despedimos trabajadores como en otros Ayuntamientos, el Ayuntamiento de Parla es el que mas, que gobierna con Izquierda Unida, ahora me lo dice usted en el segundo turno, pero indudablemente ahí si han despedido de una forma importante.

Yo considero que esta sesión no está siendo un teatro, es una visión más de la transparencia que tenemos desde que gobierna nuestro alcalde, Alberto Ruiz Gallardón, fue puesto por nuestro Alcalde la obligación de todos los Distritos el formar a los grupos para presentar enmiendas. Antes no se hacía, para nosotros igual era mas fácil, no teníamos que pasar ni dar cuenta de cuáles eran nuestros presupuestos, pero nosotros hemos querido que así sea y tener una mayor transparencia, y esto está abierto a todo el que quiera venir, medios de comunicación, vecinos, partidos, etc., con lo cual yo creo que es muy importante.

Toma la palabra D. Alberto Aramburu Gisbert, Gerente del Distrito de Latina:
En primer lugar don Walter, por UPyD, hablaba sobre personal que había bajado en este Distrito, efectivamente, y contesto también a doña Noelia, han sido seis finalmente, puesto que han subido ocho personas en inclusión social y emergencias, uno en actividades culturales, dos en actuaciones deportivas en Distritos los que se han incrementado y se han reducido dos en Concejalía Presidencia y quince en dirección y gestión administrativa del Distrito, y eso en la línea que ha expuesto la Concejala en primer momento, que es amortizando plazas que no estaban cubiertas. En segundo lugar, solicitaba información sobre competencia impropia en familia, y se había incrementado una parte importante del setenta y tres por ciento, y también doña Noelia ha hecho referencia a ese dato. En concreto son doscientos noventa y siete mil, doscientos cuarenta y nueve euros, que se dedican a capítulo cuatro, no a ayuda a empresas, como comentaba

doña Noelia, sino a capítulo cuatro para transferencias corrientes a familias. Inicialmente, y por eso no estaba recogido en los objetivos indicadores, es puesto que nos lo envía el Área, y o en referencia de competencias, sino por reorganización de efectivos. En definitiva, el Área nos ha enviado doscientos noventa y siete mil, doscientos cuarenta y nueve euros, y de ahí ese incremento. Finalmente solicitaba aclaración sobre el programa de edificios. Su importe total son tres millones, cuatrocientos setenta y un mil doscientos euros. Está dividido en capítulo dos, partida dos noventa y nueve, otros suministros, cuatro mil quinientos euros; trabajos realizados por otras empresas, tres millones quince mil, cuatrocientos treinta y cinco euros, que se dividen asimismo en quinientos doce mil, doscientos noventa y ocho euros del contrato de seguridad, cinco mil de estudios y trabajos técnicos y dos millones, cuatrocientos noventa y ocho mil, ciento treinta y siete euros, de otros trabajos realizados por otras empresas, labor veintisiete noventa y nueve, en concreto se trata del siguiente desglose, contrato de gestión integral para el mantenimiento y limpieza de los edificios y el contrato de sonorización. Con esto, espero haber contestado a don Walter.

Don Antonio hacía referencia nuevamente a juventud e inmigración que también hacía doña Noelia, y aprovecho para contestarles conjuntamente. Creo que es el único punto que don Antonio preguntaba concretamente y que le puedo contestar. De los cuatro programas que indicaba doña Noelia que se habían incluido en inclusión social y emergencia, no es así. Únicamente en ese programa, se ha sumado atención a personas sin hogar, que en este Distrito Latina, ya en el año 2011 no existía el programa, por lo tanto, en ese programa no se ha incluido nada. Sí que es cierto que igualdad de oportunidades, en concreto, promoción, igualdad, atención social a mujeres, empleo y conciliación, tenía un importe, quince mil euros en el año 2011, y también inmigración que tenía un importe de treinta y siete mil ochocientos cuarenta y ocho euros. Esos dos programas, los ha asumido el Área, en esa reorganización que le estaba comentando antes en relación a Familia, Infancia y Voluntariado por el importe antes expuesto. Esos programas los va a gestionar el Área, y la idea es que, igual que tiene a los agentes de igualdad este Distrito, las dos personas que trabajan aquí no vienen en la RPT del Distrito, y están gestionados por el Área, pues ese pequeño contrato que se estaba gestionando desde aquí, que en realidad era un contrato de prevención de violencia doméstica, lo asuma el Área por economía y escala y por especialidad, no obstante, seguirán trabajando en el Departamento de Servicios Sociales, como viene realizando hasta ahora con las Agentes de Igualdad, que se van a trasladar en breve al nuevo centro de Servicios Sociales Fuerte de Navidad. En inmigración, también existía un contrato que se traslada al Área inicialmente, y era un único contrato, y esas son las explicaciones, que aprovecho para darle a don Antonio, en relación al programa de Servicios Sociales, que pasa a denominarse Inclusión Social y Emergencias.

En relación con Juventud, que también preguntaba doña Noelia, es la misma explicación. Asume el Área inicialmente todo el concepto, por lo que se están manteniendo reuniones, esta misma semana hemos asistido los veintiún Gerentes de Distrito a una reunión en el Área de Gobierno para explicar lo que veníamos realizando, e ir concretando que programas se van a continuar, como son los centros de juventud en diferentes Distritos. Creo que solo me queda insistir o confirmar que los quinientos veinticinco millones de euros sobre el importe del presupuesto no financiero, que eran tres mil novecientos veintiocho millones, novecientos mil euros, pues quinientos veinticinco millones de euros, como le indicaba, que es la suma de todos los Distritos, da la cifra que comentó la Concejala, el trece cuarenta y cinco por ciento y no del nueve, y efectivamente se

está cumpliendo por tanto lo acordado en el Reglamento de Participación Ciudadana y en ese sentido quería insistir.

Toma la palabra D. Walter Scansetti Lobo: Doña Paloma, si usted quiere que la felicite, mire, la voy a felicitar. La voy a felicitar porque usted tiene el privilegio de poder regir durante cuatro años el Distrito de Latina, por eso la voy a felicitar, pero como usted es nueva en el Distrito, y yo el año pasado no estaba sentado aquí, sino ahí abajo con David, ha habido momentos en los que he pensado, esto es lo mismo, un dejaví, se dice, los mismos problemas, las mismas promesas, las mismas deudas, el mismo optimismo, pero las soluciones para el Distrito, siguen sin salir por ningún lado. Una puntualización, todavía no está gobernando el Partido Popular en el Estado, faltan unos días, aunque esté colaborando con el actual Gobierno.

Decía del optimismo, que son optimistas, que debemos ser optimistas, que no hay que ser un partido aburrido no hay que estar llorando por lo mal que estamos. Nos han hecho creer que hemos estado de fiesta, y dicen que ahora la fiesta se acabó. Los ciudadanos no hemos estado de fiesta, los ciudadanos hemos estado viendo cómo el dinero de los madrileños se ha estado gastando y nos decían que se estaba invirtiendo, pero no, se ha estado gastando. Decía también en el anterior ejercicio económico Álvaro Vallarín en Moncloa, hablaba de las hipotecas, y decía, claro, si uno quiere tener una casa, se tiene que hipotecar, sí, yo me compraré la casa que pueda comprarme, y me hipotecaré en la medida en que me pueda hipotecar. El Alcalde se ha comprado la casa que no puede pagar, y se ha hipotecado mas allá de lo que se puede hipotecar. Si últimamente los españoles se estaban hipotecando hasta sus nietos, el señor Alcalde ha hipotecado más generaciones todavía. Don Juan Bravo ha escrito una carta a los Reyes Magos par ver si hay suerte y coloca el siete por ciento, es decir ha armado un presupuesto pensando en futuribles, que bueno, ha entrado en el juego de los mercados, a ver si, a ver si, a ver si. Decía usted que la prima de riesgo hoy ha bajado, y que la bolsa hoy estaba subiendo, pero de aquí a nueve días, no lo sabemos, ni Merkel ni Sarkozy, que son los que mandan, lo que va a pasar, hombre, podemos tener al mal tiempo buena cara y podemos estarnos riendo, sonriendo y estando felices, pero creo que no van por ahí los tiros. Me decía que las políticas sociales son lo mas importante para este año en presupuestos, es que aquí hay un problema de conceptos, es decir, estamos hablando de derechos, estamos hablando que los Servicios Sociales son derechos de los ciudadanos, porque estamos en un estado social y democrático de derecho como dice la Constitución, y muchas veces confundimos beneficencia con política social. Concretamente en la partida por la que le preguntaba sobre el incremento en cuanto a ayudas sociales, le preguntaba también si esa partida no venía de las ayudas de becas que el Ayuntamiento daba a la Comunidad de Madrid, y nos revertían directamente en los ciudadanos madrileños. Eso no es un ejemplo de buena gestión, eso es un ejemplo de derroche, y no por estar en fiesta, por no tener dos dedos de frente y gestionar adecuadamente. En las épocas de expansión es cuando se debe recoger, y no gastar, es decir, esos millones que se aportaban a la Comunidad de Madrid, se repartían entre todos los ciudadanos de la Comunidad de Madrid, y una parte era devuelta a Madrid, ahora ese dinero, el Ayuntamiento de Madrid se lo gasta donde se lo debería de haber estado gastando durante estos últimos ocho años. Es un simple ejemplo, ha hablado usted de las duplicidades que ahora se han puesto tanto en la Comunidad como en la Asamblea, para ver si acabamos con las duplicidades y demás, pues bien, Madrid Salud, Emergencias, Instituto de Adicción, etc. Dentro de un mismo territorio como Madrid, compitiendo dos administraciones por prestar el servicio. A los ciudadanos nos da igual que nos lo preste el Ayuntamiento o la Comunidad, lo que



no queremos es que se gaste dos veces lo mismo, y dos veces probablemente en estructuras, porque al fin y al cabo, quienes prestan directamente el servicio, sí que son imprescindibles para los ciudadanos.

Otra de las cuestiones sobre la M30, que usted decía que nos quejamos mucho de la M30, y sin embargo no hablamos del Río, no, el Río ya estaba incluido cuando vinimos aquí, es decir, lo que han hecho es ajardinar, y la entrada mas bonita que teníamos desde Madrid, desde la carretera de Extremadura, ya no la tenemos porque entramos en un túnel y no vemos Madrid. Dicen que nos han acercado al centro de la ciudad. Mire usted, aquí hemos estado siempre a diez minutos del centro, no nos cuente cosas que no son. Por último en cuanto a que no se ha subido el IBI, la presión fiscal que están soportando los madrileños, es insopportable, el afán recaudatorio del Ayuntamiento de Madrid es tremendo, hay una estructura recaudatoria, que ya quisieran tener muchísimas empresas para luego hablar de eficacia, eficiencia y competitividad, aquí donde aumenta la eficacia, la eficiencia y la competitividad del Ayuntamiento es en recaudar, y esto no ha pasado nunca. Un miembro del equipo de Juan Bravo nos decía hace unos días, que es que tenemos unos servicios en la Comunidad de Madrid que nos hemos acostumbrado a unos servicios demasiado buenos, refiriéndose a la limpieza, por ejemplo. Es que yo desde que vivo en Madrid, desde el año setenta y cuatro que estoy en la ciudad, recuerdo todos los días a los operarios de la limpieza pasar por mi calle, ahora no los veo; recuerdo todas las noches el sonido del camión de la basura, ahora no lo oigo, mire usted, a lo mejor el señor Juan Bravo no se acuerda de eso porque no vivía en la ciudad, pero yo si me acuerdo de que se están deteriorando poco a poco los servicios que se nos están dando.

Toma la palabra D. Antonio González Tapia: Yo voy a entrar un poco con más detalle en lo que es nuestro Distrito. Ya hemos criticado los presupuestos, los consideramos injustos en relación a nuestro Distrito porque, sencillamente, equipamientos sociales, nosotros de acuerdo con nuestra población, que por cierto hemos pasado a ser el segundo Distrito, que nos han bajado cinco o seis vecinos del Distrito, según nuestra población tendríamos que tener ciento setenta y dos equipamientos, y solamente tenemos setenta y uno, con lo cual nos faltan ciento un equipamientos que no están presupuestados para nada, y por decir alguno de los mas necesitados, pues tenemos seis centros de mayores, cuando el ratio nos indican en Europa que nos faltan catorce; Escuelas Infantiles Municipales, tenemos cinco, nos faltan ocho; bibliotecas municipales, tenemos dos, nos hacen falta nueve. Ahora con el nuevo convenio, que parece ser que la Comunidad y en Ayuntamiento, esta duplicidades que están haciendo, parece ser que el Ayuntamiento se va a quedar con las de la Comunidad, pues mira, nos parece bien, porque estamos convencidos que a lo mejor el Ayuntamiento nos administra las bibliotecas mejor que la Comunidad; Escuelas de Música Municipales de gestión pública, sabe usted, señora Presidenta, cuántas tenemos en este Distrito, ninguna; centros de Educación de Adultos, hay dos que tenían presupuestos, nos hemos quedado con ninguno porque la Comunidad nos ha quitado los presupuestos. No hay presupuestos para la Escuela de Música Municipal, aprobada hace cinco o seis años, la primera proposición que yo presenté en este Distrito, que fue aprobada por todos los Grupos Municipales, y no tenemos ni idea de lo que es una Escuela de Música, pero claro, no estamos para fiestas y música, pero algún día la tendremos. No hay presupuesto para un centro de mayores en la Colonia Santa Margarita y Parque Europa, proposición que Izquierda Unida hizo el año pasado, en el 2010, y aprobada por todos los grupos. Lo que decía en la intervención anterior, aprobamos cosas, todos los grupos contentos, pero luego no se ejecutan. Decía que faltaban siete u ocho Centros de Mayores, pues aquí hay uno aprobado, que a ver cuándo le vemos realizado. Hablábamos del Centro de



Alzheimer, he querido escuchar a doña Amparo que se va a terminar, pues a ver si es verdad, porque llevamos siete años presupuestando este centro, y no se si se terminará. Yo paso por ahí con frecuencia y veo trabajar una o dos personas, cuando se las ve. Los vecinos de la Colonia Lourdes, que llevan años soportando un ruido infernal, y la única medida que tomó en Ayuntamiento fue el poner un radar ahí, para encima perjudicar, entre ellos a mí, que me multaron por pasarme cinco kilómetros de los setenta, tampoco se habla nada, y la Colonia de Lourdes, tienen derecho a descansar de toda la vida soportando ruidos infernales.

Tenemos un problema en el Distrito, uno de los puntos negros, y es la finalización de la Cuña Verde. Tampoco la veremos terminada este año, porque no vemos presupuesto para ello, y además estamos corriendo el riesgo de que se nos aumente el núcleo de chavolas que existen. Es cierto que la legislatura pasada, y a propuesta tanto de Izquierda Unida, como de otros Grupos Municipales, pues se llevó a la expropiación, se han tirado algunas chavolas, se ha tirado el garaje que había, y eso quiere decir que va avanzando, pero muy lentamente. Las chavolas que había ahí, dicen queremos un realojo digno, como ocurre con el campo Garvin, que últimamente está saliendo en prensa, y sigue otro núcleo de chavolas que va a estar ahí por los siglos. Las instalaciones del Polideportivo Gallur, doña Amparo, me pondría muy contento si este año viéramos finalizadas la escuela cubierta de atletismo, el campo de fútbol. La escuela de fútbol que falta, vamos a ver si son ustedes capaces. Estarán los presupuestos en otro sitio, yo por más que he buscado, no he encontrado presupuesto, a lo mejor es que son presupuestos de otros años y se van a realizar. Para terminar, queríamos hacer una breve referencia a las Ordenanzas Fiscales. En el presente proyecto de Ordenanzas Fiscales, obviamente se olvidan de propuestas del Grupo Municipal de Izquierda Unida los Verdes, que redundarían en mayores ingresos para el Ayuntamiento, y sin gravar a los ciudadanos, como son la tasa de cajeros automáticos, proposición hecha por Izquierda Unida, que a los ciudadanos nos castigan, y a los banqueros se les mima. Utilizan los cajeros automáticos en suelo público. Se hizo también otra proposición sobre la tasa turística, con el fin de que los turistas, o aquellos que pernoctan en la ciudad, en establecimientos hoteleros, paguen una pequeña contribución por el sostenimiento de los servicios municipales como ocurre en distintas ciudades de Europa. Resulta que los presupuestos, que ustedes los ven tan bien, pues resulta que nos rebajan dos millones el presupuesto de Latina, pues no son tan positivos, y si hablamos con relación al presupuesto del 2010, pues Latina se le rebaja cinco millones de euros, creo que no hay ninguna dotación para nuevos equipamientos. Con esto, pues esperemos que las cosas mejoren, y podamos tener unos criterios mas unificados entre todos los grupos. Solo comentar, que entre veinte o treinta personas, cada uno vemos los presupuestos de una manera, qué bonita la democracia, que podemos criticar con los mismos números las mismas cosas, unos y otros, pero lo cierto es que los presupuestos estos son muy pobres.

Toma la palabra Dª Noelia Martínez Espinosa: Primero agradecer las explicaciones sobre los capítulos, aun tengo alguna duda que daré más tarde. A mí esto de que cada vez que hay algún problema, el Partido Popular hable de competencias impropias, es que les voy a dar la razón, porque es impropio de un Ayuntamiento gastarse en el palacio de Cibeles, porque es impropio del Ayuntamiento y del señor Gallardón, creo que Trinidad Jiménez no le dijo que se comprara el sillón de madera de arce, que todavía no se qué es, pero que prácticamente, lo que vale el sillón de arce del señor Gallardón, que no conozco ni siguiera la madera, es lo que cuesta un programa de juventud y mujer que ha desaparecido de la Junta de Distrito, claro que es impropio, pero lo es porque lo ha llevado a cabo porque ha querido, nadie le ha mandado. En cuanto a que este



gobierno no ha cambiado el modelo de financiación a las corporaciones locales, no, ni el suyo, el Partido Popular que el señor Rajoy gobernó durante ocho años, y ni se les pasó por la cabeza, por qué no lo hicieron entonces, porque no les correspondía. Mire, cuando se habla de gastos impropios, hágase con propiedad, y desde luego es impropio acometer actuaciones faraónicas para quedar en la historia, o promocionarse, para ir a un determinado gobierno, y hacer pagar para ello a todos los madrileños. Impropio es que uno de cada cinco euros que paga de impuestos el ciudadano de Latina, sea para pagar los mil ochocientos millones de euros que tienen que pagar para pagar la deuda que el Ayuntamiento de Madrid, y los créditos que el señor Gallardón ha contraído con todo el dinero de los ciudadanos, eso sí que es impropio, que uno de cada cinco euros vaya a eso, y no vaya a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito.

Lo del Río, ya lo ha dicho el compañero, que es que el Río estaba antes de que llegara el señor Gallardón, él no lo sabrá, no lo habrá visto, pero que se lo transmitan desde Cibeles que el Río estaba antes de que el llegara, es más, se visualizó con la gran acometida que hizo el señor y magnífico Alcalde Tierno Galván que hizo que ese río se visualizara y fuera centro de la ciudad de Madrid. Que no hecha trabajadores, a lo mejor los POSI y Ordenanzas del Ayuntamiento de Madrid, los consideramos que no son trabajadores, ochocientos trabajadores en la calle, ochocientos el año pasado. Mil ochocientos puestos de trabajo reconocidos en la Junta de Gobierno por el señor Gallardón, tres mil puestos de trabajo destruidos en el Ayuntamiento de Madrid, mil ochocientos dotados presupuestariamente y que los han destruido, y otros dos mil desdotados. Alrededor de cinco mil puestos de trabajo desaparecen en el Ayuntamiento de Madrid desde la llegada del señor Gallardón, y mire

El IBI, para qué voy a decirles nada, si los ciudadanos están recibiendo. Usted diga que no se ha subido el IBI, que no le han puesto una tasa de basura, y que no se ha creado una nueva tasa. Pues es ir en contra de la realidad. A mí esto de que hemos ganado las elecciones, por supuesto, y tienen toda la legitimidad, y yo he salido Concejal del Grupo Municipal Socialista, para llevar a cabo mi labor, que es la de estar en la oposición, y no voy a dejar de hacerla ni un solo día, porque los ciudadanos pagan para eso, y porque mi concepto de la democracia es un pelín diferente, es que no es cada cuatro años, es que la democracia empieza al día siguiente, y ustedes gobernan esta ciudad, y la gobernan pese a quien le pese, también con la labor que hacemos los grupos de la oposición, y eso no voy a hacer dejación de ninguna de mis funciones, desde luego, porque yo creo que es lo que hace una ciudad más grande, un Distrito mejor. En cuanto a las competencias impropias, ya lo he dicho antes, a mí lo que me sorprende es que desaparece el programa de igualdad, que dicen que lo llevará el Área; desaparece el programa de juventud, que dice que a lo mejor lo lleva el Área; atención a personas sin hogar, que lo lleva el Área, ustedes quitan a la Junta de Distrito todas las competencias, es que no tienen ninguna competencia, mayores son las empresas privadas, pero ahora yo me pregunto, entonces la figura del Gerente, para qué se necesitan, perdón, no lo personalizo en usted, pero entiendo que tenemos menos competencias, no tenemos recursos económicos, pero tenemos un Gerente que su sueldo es más que una partida anual de el Área de Juventud, el Área de Mujer, la duplica, su sueldo simplemente duplica la cantidad que se da para un programa de mujer o de juventud. Es surrealista que tengamos a alguien que cobra más que los programas que gestiona, es surrealista que si no creemos en la descentralización que es un modelo, yo les he reprochado a ustedes que no creen en la descentralización de las Juntas de Distrito, no creen para dotarlas de recursos económicos, de recursos humanos, pero si para dotarlas de altos cargos y de órganos directivos. Yo creo que es contraproducente que ustedes no gestionen

nada, y cada vez tengan mas equipos directivos para gestionar la nada. A mi me parece surrealista.

Los presupuestos son números, pero si nos bajamos a los objetivos, la realidad de que ustedes hagan este tipo de presupuestos, es que con una población de mayores de mas de cincuenta y seis mil habitantes mayores de sesenta y cinco años, ustedes me dicen que este año, van a hacer diez adaptaciones geriátricas, es decir, de cincuenta y seis mil mayores de sesenta y cinco años, solo diez mayores se van a beneficiar de una adaptación geriátrica, es verdad que existe solo esa necesidad, les tendrán puesta cara, nombre y apellido, diez mayores prevén ustedes, y habrán tirado a la alza. Seguramente que cuando finalicemos el año son cinco con adaptación geriátrica. O por ejemplo cómo han disminuido ustedes en ayuda a domicilio las horas, que ahora son diecisésis horas, que han disminuido con respecto a años anteriores, o le podría decir algo que a mi me honra, es decir, pertenezco a un Distrito con mas de doscientos cincuenta mil habitantes, tenemos cincuenta y seis mil mayores de sesenta y cinco años, casi el veintiuno por ciento de la población, y ustedes dicen que les van a dar apoyo psicológico a mayores, es decir, este Distrito tiene un envejecimiento del envejecimiento, tiene mayores de ochenta años, muchísimos, a nueve mayores, si es que tienen ustedes menos premios que la pedrea, si es que en la lotería Nacional cae a mas gente, esto es vergonzoso, esto es la realidad del presupuesto. Ustedes prevén que nueve mayores de este Distrito van a ser los agraciados de tener apoyo psicológico, pero esto sería una broma si no habláramos de cosas serias. Me están diciendo ustedes que en el Distrito de Latina, con cincuenta y seis mil mayores, solo cientos cincuenta va a pedir plazas para residencia, de cincuenta y seis mil, solo ciento cincuenta prevén ustedes que pidan plaza en residencias, no es que se las vayan a dar. Me parece que este proyecto de presupuestos es muy poco ambicioso, se ve claramente la atención social que ustedes hacen, desde luego carece de cualquier seriedad, cuando estamos hablando de uno de los Distritos con mayor población. La verdad es que para mí, esto, que puede ser tomado con un tono irónico, es muy serio. La Junta de Distrito, con un Gerente que cobra más que el programa de mujer, gestiona nueve ayudas psicológicas de entre cincuenta y seis mil mayores, gestiona diez adaptaciones geriantes de cincuenta y seis mil mayores, ciento cincuenta plazas en centros de día de cincuenta y seis mil mayores, y luego, esto de que es algo democrático, como ha dicho el responsable de Izquierda Unida, está bien, me parece bien, sobre el papel está bien, pero saben cuál es el objetivo del Equipo de Gobierno del Partido Popular en cuál va a ser la participación en los plenos, los que ellos evalúan, de doscientos cincuenta y cinco mil habitantes, así tirando por lo alto, porque yo creo que lo han hecho como diciendo, ...once vecinos, está por escrito, el Partido Popular en su proyecto presupuestario lo que ellos quieren para el Distrito, calculan que en los próximos plenos del Distrito, que se llaman audiencia pública, porque se supone que es donde rendimos gestión a los ciudadanos, prevén que van a venir once vecinos, ojo, a los Consejos Territoriales, tres, cuatro, es decir, tendrán el nombre y lo sortearán, esto no es una participación democrática, esto no es un objetivo de una Junta de Distrito, esto no es que quieran contar con los ciudadanos. Yo creo que si una Junta de Distrito existe, si tiene que dotarse de órganos directivos, desde luego es para dar una buena gestión de este Distrito, desde luego es para que sus ciudadanos lo vean. Si estos son sus objetivos, atender a diez mayores de cincuenta y seis mil, su objetivo es que participen once vecinos en las Junta de Distrito, y tres o cuatro en los Consejos Territoriales, desde luego esto no es una democracia, esto es desde luego una pantomima lo que ustedes piensan hacer.



No compartimos ni los objetivos, ni cómo se están gestionando los recursos de todos los madrileños. Uno de cada cinco euros de cada madrileño, después de salir de trabajar, se lo tiene que pagar a Gallardón para que pague los créditos, para su sillón de arce, para su salón y para su despacho. No creemos que sea lo más adecuado.

Toma la palabra Dª Amparo Cuadrado Ramos: Voy a contestar a don Antonio que dice que tenemos que seguir soterrando el paseo de Extremadura, no habíamos quedado que el soterramiento de la M30 era la causa de todos nuestros males, que nos ha costado mucho dinero. Creo que es soterramiento del paseo de Extremadura no va a ser gratis, yo estoy a favor, no estoy en contra. Por otro lado, doña Noelia, el palacio de Cibeles, estaba también antes de que llegara el señor Gallardón, bastante antes, lo que pasa es que el señor Gallardón lo ha adecuado, y lo ha puesto, como el Madrid Río, que también estaba, pero no se parecía en nada, al servicio de los ciudadanos de Madrid, y el no vive allí, él tiene su domicilio particular, allí solo va a trabajar, y no ha pasado eso en otros Ayuntamientos y Comunidades gobernados por ustedes, como por ejemplo el caso del palacio de San Telmo, que allí el Partido Socialista se hizo para su presidente una vivienda de cuatrocientos y pico metros cuadrados en el palacio, que luego no habitó porque le ascendieron, pero bueno, eso es otro tema, pero estaba hecho y proyectado. Como parece ser que todos nuestros males vienen causados por la deuda, pues no tengo ningún inconveniente de hablar de la deuda, y hay que decir que por tercer año consecutivo, el Ayuntamiento de Madrid cierra este ejercicio con una menor deuda que al comienzo del mismo. Decir que el año 2009, finalizó con una deuda de seis mil setecientos sesenta y dos millones, el año 2010 con seis mil cuatrocientos cincuenta y tres, es decir en ese año se redujo trescientos nueve millones, y el año 2011, con seis mil trescientos cuarenta y ocho, es decir, ciento cinco millones de euros menos. Y el año 2012 finalizará con cinco mil seiscientos veinticuatro millones, por lo tanto tendremos setecientos veinticuatro millones de deuda menos. En definitiva, en los últimos tres años, de dos mil nueve a dos mil doce, la ciudad de Madrid ha visto reducida su deuda en mil ciento treinta y ocho millones de euros, lo que representa un descenso del dieciséis con ocho por ciento, alcanzando los niveles de la deuda en niveles inferiores a la del 2007. Como contraste, la deuda del Estado en circulación, continúa aumentando, y según las previsiones de la Dirección General del Tesoro, esta deuda será a finales del 2011, de quinientos ochenta y siete mil ochocientos treinta y nueve millones de euros, lo que representa solo de 2009 a 2011, un incremento del veintitrés por ciento. Y ahora veamos lo que esto representa para los ciudadanos. A treinta de junio de 2008, a cada ciudadano madrileño le correspondían cuatro mil doscientos setenta y ocho euros por la deuda del Estado más que por la del municipio, y a treinta de junio de 2011, esta diferencia se incrementa hasta los nueve mil doscientos treinta y un euros, es decir, que a treinta de junio del 2011, la deuda por habitante, en Madrid, es de dos mil ochenta y tres euros, frente a los once mil trescientos catorce de deuda, por madrileño proveniente de la Administración Central. Lo mismo sucede con las Comunidades Autónomas, la deuda en relación con el producto interior bruto de Madrid, es del cinco con cinco por ciento, y es la menor de todas las Comunidades Autónomas, y en comparación con la Administración central, la ciudad de Madrid sale mucho más favorecida, pues la del Estado asciende a cuarenta y nueve con noventa por ciento de su BIP, cuando al iniciarse la crisis estaba en un veintisiete con uno por ciento, pero es que Ayuntamiento de Madrid con esta deuda, ha realizado una gran transformación de nuestra ciudad, mejorando considerablemente la calidad de la vida de los vecinos y la competitividad de la misma. Con este endeudamiento se ha realizado en nuestro Distrito, el soterramiento de la avenida de Portugal, el de la M30, en las estaciones de metro entre las estaciones de Campamento y Empalme, el



intercambiador de Aluche, la remodelación de las colonias, el nuevo Polideportivo de las Cruces, la ampliación de Gallur, Madrid Río, y un importante número de nuevos equipamientos sociales en nuestros barrios. Estas obras han supuesto una considerable mejora en la calidad de vida del Distrito.

Ahora vamos a hablar de los recortes que han dicho ustedes que hace este Ayuntamiento muchos recortes. Efectivamente nos hemos visto obligados a excluir el presupuesto del Distrito para el año próximo, como consecuencia de lo que hemos dicho antes, que el Ayuntamiento de Madrid se ha planteado prioridades para este ejercicio 2012, dentro de su firme compromiso del control del déficit, pero no obstante, van a ser realizadas por el área correspondientes como ya les ha informado el señor Gerente, tanto en inmigración, que el servicio de inmigración contará con servicio de información y orientación al inmigrante, servicio de recogida, programas extraescolares, programas de sensibilización contra el racismo, subvenciones a proyectos que promuevan la convivencia social e intercultural y programas de formación a profesionales. Los programas de igualdad, efectivamente, lo llevará el Área, el cual tiene a disposición otra serie de programas, como también tiene servicio a mujeres maltratadas, subvenciones para la igualdad de oportunidades. Otro aspecto igual es lo que pasa con Juventud, que aparte del programa de jóvenes emprendedores que antes he comentado, también tendría otros programas. A todos estos programas se podrán acoger los vecinos de nuestro Distrito que lo deseen.

Y ahora les voy a enumerar algunos recortes que se hizo a todos los Españoles el gobierno del PSOE en los presupuestos del año 2011, porque como todos ustedes saben, para el año 2012 no se han molestado en hacer presupuestos. En la educación pública recortó los sueldos de los maestros un cinco por ciento; recortó la partida de educación en un ocho por ciento; la educación no universitaria en un veinticuatro por ciento; en ayudas y becas el diez por ciento; suprimió el setenta por ciento de las plazas de profesores que se jubilaban. En cuanto a la sanidad pública, recortó un ocho con dos por ciento el presupuesto para el 2011, poniendo el sistema en peligro al dejar quince mil millones de deuda sanitaria. El PSOE ha recortado las políticas sociales para los menos favorecidos, un ochenta por ciento el plan de discapacitados en los dos últimos años, ha recortado a independencia un diez por ciento en el 2011, año en el que se tienen que incorporar al sistema ciento cincuenta mil dependientes mas. El PSOE ha convertido la dependencia en papel mojado, incumpliendo sus compromisos, ni siquiera ha mantenido estabilidad administrativa. La dependencia ha pasado del Ministerio del Trabajo al de Educación, y del Ministerio de Educación al de Sanidad, pero lo mas grave de todo, señores, ha recortado a cinco millones de españoles su principal derecho social, el empleo. Y a pesar de todos estos recortes, y otros muchos que no me da tiempo a enumerar, el Gobierno no ha disminuido su deuda, sino que al contrario, sigue emitiendo constantemente miles de millones, y a diecisiete de noviembre pasado, ya hemos llegado a los setecientos mil millones de euros de deuda, y qué ha hecho el Gobierno con todo esto, pues nos tendrán que explicar. Ahora bien, si leemos el Boletín Oficial del Estado de estos años de dura crisis de constante emisión de deuda, nos quedaremos sorprendidos al ver cómo han ido derrochando miles de millones de euros por todo el mundo, y para las más peregrinas causas. Miles de millones para la alianza de civilizaciones, novecientos mil euros para la formación de sindicalistas en América Latina, y otros quinientos mil euros para las organizaciones de empleadores de América Latina también, mil millones en estos cuatro últimos años para nuestros sindicatos, en especial Comisiones Obreras y UGT. Por financiar, hemos financiado hasta el pie zambo en el feire, pues bien, un despilfarro total. Con estos miles de millones, también nos habríamos hecho



muchas carreteras que tendría que haber hecho, y otros servicios a los ciudadanos que no se han hecho. No hay dinero para educación, ni para sanidad, ni para los más necesitados. El Gobierno regala al día cientos de millones a proyectos y amiguetes que no producen ningún beneficio a España, pero también nos sorprendemos de que no haya proyectado ninguna infraestructura importante ni para el conjunto de España, ni mucho menos para Madrid, el señor Ministro de Fomento estaba en otros menesteres.

Termino diciendo que este gobierno del Partido Popular, con su Alcalde a la cabeza, seguirá trabajando por y para los madrileños, con su afán de ofrecerle el mejor de los servicios públicos y las mejores atenciones sociales, y llevando a Madrid como la ha llevado a tener las mejores infraestructuras, y ser la envidia de todas las ciudades españolas y de muchas extranjeras, y desarrollando políticas sociales que nos lleven a la creación de empleo y al bienestar social, porque sin empleo no hay bienestar social.

Toma la palabra Dª. Paloma García Romero: Muchísimas gracias por sus palabras doña Amparo, de las que estoy, como no podía ser de otra manera, al cien por cien de acuerdo. Sí que le acepto a don Walter su felicitación por Concejal de Latina. Es un honor que el Alcalde haya confiado en mí para poder representar a los Latineros durante estos cuatro años. Usted dice que esto es un dejaví, pues yo no estuve aquí el año pasado, pero yo creo que ha cambiado bastante el escenario. La deuda no es la misma, los proyectos no son los mismos, y la tranquilidad que da un nuevo gobierno, indudablemente al menos a este sector, y a todos los españoles que por eso nos han elegido. Yo no soy la que le voy a decir si su partido es triste o aburrido, lo ha dicho usted mismo de usted mismo, o sea, no voy a decir yo eso. Indudablemente para muchas fiestas, como se ha dicho, no estamos pero, sí que tenemos que dar una visión de un partido eficiente y efectivo, y para eso es. Seguimos hablando de deuda. Yo creo que las medidas que se han tomado son razonables, yo insisto que es el cinco coma cinco por ciento del PIP, no casi el cincuenta por ciento como es el Gobierno de la Nación, eso sí que ni nuestros nietos pagándolo, yo no se hasta donde vamos a llegar, pero indudablemente estamos hablando de unas cifras verdaderamente importantes, o el quince por ciento del PIP en el que están muchas Comunidades Autónomas. Hay que hacer un esfuerzo para la contención de ese gasto. Teníamos un Río, indudablemente, como ha dicho doña Amparo o doña Noelia, pero teníamos un Río maloliente y fuera de la ciudad, un río en el que los madrileños no podían pasear, donde pasaban los coches por encima, por abajo, y donde los vecinos veían una herida que era una M30 con un río intransitable donde no se podía pasear, hacer deporte, ni siquiera respirar porque las deficiencias Medioambientales que tenía el río eran importantes, y ahora afortunadamente se ha incorporado ese río a la ciudad, integrado y puesto a disposición de los madrileños como cualquier otro río europeo, que carecía Madrid, y eso yo creo que los ciudadanos lo han sabido reconocer.

Presión fiscal. Tampoco tenemos aquí los datos, pero no somos ni por mucho la mayor ciudad con mayor presión fiscal. Yo creo que somos el puesto numero trece, creo recordar de otros debates presupuestarios que ciudades como Zaragoza, Sevilla, Valencia, etc., están bastante por encima de nosotros. En cuanto a ciudad limpia. Madrid es una ciudad limpia, pregúnteselo a cualquier turista que viene a Madrid, porque siguen viniendo, y eso porque es una ciudad limpia, sino por muchos atractivos que pusieramos no vendrían si Madrid estuviera como otras ciudades europeas. Está limpia, y se va a hacer un esfuerzo no solamente de mayor limpieza a menor coste, con eso que decía también don



Antonio a través de los contratos inteligentes que está poniendo en marcha la Concejala de Medio Ambiente, que yo espero que tengan un éxito importante.

Por parte de Izquierda Unida, me habla de todo lo que queda por hacer, pues menos mal, si no quedara nada que hacer en Latina nos íbamos a casa, don Antonio, pero han sido los ciudadanos los que quieren que sigamos nosotros gestionando lo que queda por hacer, y que lo sigamos poniendo en marcha. Me ha hecho usted una serie de relaciones de equipamientos que hacen falta, podemos estar de acuerdo o no, pero indudablemente hay que seguir trabajando en mas equipamientos a los vecinos de Latina, eso estamos todos los vecinos de acuerdo. Lo que no estoy de acuerdo es que quiera usted poner mas tasas, una tasa turística, me acuerdo cuando se puso una tasa turística en Baleares, pues aquello tuvo unas consecuencias importantes para el turismo. Lo que queremos es que vengan más turistas a Madrid, y que se dejen aquí sus euros o divisas, porque lo agradecerán los hoteles, los comerciantes, los restauradores. Si ponemos una tasa turística, a lo mejor se van a otro lado que no la tenga, e impide que vengan y que deje dinero en Madrid. El esfuerzo en chavolas yo creo que es importante, es un momento complicado, hay mucha gente que vive en la calle, nosotros también hemos inaugurado, bueno la Delegada de Familia y Servicios Sociales, aquí en el Distrito de Latina un centro para personas sin hogar, yo creo que es un magnífico recurso, pero aún así sigue quedando muchísima gente en la calle que necesita mucha atención social y mucha política para que no se instalen, como se están instalando en la calle a vivir, que eso es tremendo.

Con respecto a Noelia, me habla de competencias impropias, que está harta, si es que cumplimos la legalidad, si es que la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local dice lo que dicen los artículos veinticinco, veintiséis, veintisiete y otra serie de legislaciones que tenemos municipales, lo que pasa es que los Ayuntamientos estábamos asumiendo porque los vecinos nos lo pedías, oiga lleve también esto, pues lo intentábamos hacer, incluso sin financiación, y en la época de vacas gordas, pues se podía asumir competencias que no eran nuestras, que si el ciudadano te lo reclamaba, pues decíamos, pues venga llegamos, hasta que ya no llegamos mas porque estamos en una crisis que nos afecta a todos, y por eso no es tan importante determinar como pueden ser bibliotecas o cualquier otro recurso, que lo decida una u otra Administración, para no duplicar recursos con lo que eso supone, duplicar gastos, no en cuanto al servicio. Y doña Noelia, porque ganó el Grupo Socialista en el 2004, yo me acuerdo que fue la época, en esos años del gobierno de Aznar de las Comunidades Autónomas, y entonces hablaba el presidente Aznar de la segunda descentralización de las Comunidades Autónomas a los Ayuntamientos. Yo me acuerdo, aquello quedó en agua de borrajas por el Partido Socialista, que no solamente no cumplió la segunda descentralización, sino que los Ayuntamientos han tenido, como ya hemos dicho, una importancia bastante escasa. Me vuelve a hablar otra vez de Cibeles, mire, yo, Cibeles está ahí, y ha constado con plena transparencia, pero no hacemos como otros. Yo aquí tengo, el circo que hundió a una ciudad, el circo que hizo el anterior Alcalde de Alcorcón que a parte de un sobre coste del sesenta y nueve por ciento mas, pues le ha costado yo creo que el gobierno al Alcalde de Alcorcón. Aquí el palacio de Cibeles, no solamente va a ser disfrutado por los madrileños, sino que los madrileños nos han vuelto a reafirmar la confianza, eso demuestra una u otra manera por gobernar.

Una cosa son interinos que no se renuevan, y otra cosa son personas que se les echen a la calle, es que no tiene absolutamente nada que ver, una cosa es un interino que sabe que su contrato es eventual hasta que entre una persona de carrera con las oposiciones, eso es función pública pura y dura, y otra es un señor



que tenga un trabajo fijo, y se le ponga en la calle, no tiene absolutamente nada que ver una cosa con otra. Yo quiero una democracia, quiero Partido Socialista fuerte, pero eso no lo quiere el Ayuntamiento, sino también el Gobierno de la Nación, yo creo que es totalmente necesario que exista, y nadie ha puesto en duda, faltaría mas, su labor como Concejala, al revés, yo creo que ahí no nos ha oído a nadie, yo creo que debe hacerla, pero también dejar a la Portavoz del Partido Popular que dentro de su libertad de expresión diga lo que diga sin que suponga un enfado teatralizado por ningún vocal. Bien, competencias de Juntas de Distrito, decirle que yo mientras se hagan las cosas, y se hagan las cosas bien, que nos pongamos medallas es lo menos importante. Lo importante es que el servicio al ciudadano se preste en condiciones. Peor es lo de UpyD, que antes de ayer en el pleno del Ayuntamiento nos querían eliminar también las competencias en instalaciones deportivas en las Juntas de Distrito, o sea que aquí algún Grupo Político, no es que quiera que desaparezcan todas las juntas, los vocales, que desaparezca el sueldo de los vocales, que desaparezcan las competencias que tenemos en deporte, en fin. Con lo cual ahí le vemos a usted sentado, pero que tampoco defiende usted, como partido, la idea de Junta de Distrito, y eso yo creo que es importante que figure en acta.

Yo mirando los papeles, sí que tenemos el treinta por ciento del presupuesto en este círculo de las Juntas, no es el nueve y pico. No se si tenemos en estos papeles una previsión de once personas o no, indudablemente aquí tenemos un salón de plenos de casi trescientas butacas, que yo sepa, que venga todo el mundo que quiera, yo encantada de que vengan aquí, a mi despacho y donde quieran ir, que para eso están los vecinos, pero yo insisto que van donde les preocupa ir, no donde nosotros queramos que vayan, porque estoy convencida de que la actuación que vamos a tener en esta misma sala, viernes, sábado y domingo, que son actividades culturales, van a estar hasta la bandera, pues a lo mejor a la gente le entretiene mas ese tipo de actuaciones que escucharnos a nosotros hablar del presupuesto, yo lo siento, pero es así. Finalmente quiero dar las gracias a todos por su asistencia, por su participación, decir que son unos presupuestos difíciles por al situación que tenemos, pero convencida que el año que viene serán mucho mejor para los madrileños, también para Latina, pero insistir en el carácter social de los mismos, que es la prioridad.

Toma la palabra D. Alberto Aramburu Gisbert: La verdad es que ha habido pocas alusiones a partidas concretas en estas segundas intervenciones. Quiero agradecer a los grupos en relación a lo que pueda tener que ver conmigo. Sí quiero hacer las apreciaciones concretas sobre dos asuntos, uno que se me ha quedado en la primera intervención sobre las inversiones, que no contesté a doña Noelia, y otro sobre las adaptaciones geriátricas que yo creo que también ha insistido mucho también en esta segunda intervención doña Noelia, y sobre mi propio cargo de Gerente. En relación a las inversiones, le quiero indicar que efectivamente son todas las que usted había dicho, Centro de Alzheimer calle Alhambra en construcción, doscientos veinticinco mil, noventa y ocho euros; pabellón cubierto para pista de atletismo en Latina en construcción, nueve millones, ciento cuarenta y cinco mil novecientos tres euros; equipamiento, Centro Integrado de Seguridad y Emergencias, que esa yo creo que no ha nombrado, dos mil seiscientos euros; otro equipamiento del Centro Integrado de Seguridad y Emergencias por dos mil euros; otro equipamiento por diez mil novecientos en el mismo centro; la adquisición de suelo en el parque Emperatriz María Austria, que el gestor es el mil treinta y cinco, que entiendo que es urbanismo, y por tanto, y por tanto es la adquisición de suelo en el parque Emperatriz María Austria, que me va a permitir no tener el dato concreto de a qué se refiere, puesto que el gestor no es de este Distrito, pero sí confirmarle que son cuatrocientos treinta mil, dieciséis euros, que es la inversión



que en su primera intervención quedaba fuera de su explicación exhaustiva, puesto que efectivamente, las otras cifras son equipamiento nuevo centro de Día Mayores Alhambra doscientos mil, y ya las obras de conservación de colegios de este propio Distrito, seiscientos ochenta y seis mil, trescientos ochenta y uno, las obras de conservación e instalaciones deportivas del Distrito de Latina, también de gestión directa por parte de este Distrito, trescientos seis mil, ciento cincuenta y tres euros, y la obra de conservación de edificios, también del Distrito, cuatrocientos cincuenta y un mil, doscientos sesenta y cinco euros. En relación a las diez adaptaciones geriátricas, y únicamente inversión, confirmarle, vienen en el propio documento que publica el Ayuntamiento, por lo tanto no es un dato ni mucho menos que no conozca quien quiera leerlo, público absolutamente, y a la pregunta sobre cual es la previsión presupuestaria del capítulo de inversión en obra nueva, el propio Ayuntamiento contesta, que el presupuesto de inversión del Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Autónomos, destina setenta y un millones, seiscientos mil euros a obra nueva, es decir, un treinta y dos por ciento del total de los cuales, únicamente tres millones de euros corresponden a obras que se van a iniciar en el año 2012, un uno por ciento del total. No hay obra nueva, eso no es algo que no se esté diciendo estos días en todos los ámbitos.

Paso a las diez adaptaciones geriátricas, y le quería indicar que así debe ser por el dato que usted facilita, puesto que con catorce mil setenta y siete euros que está presupuestado en el programa doscientos treinta y tres, cero uno, atención a las personas mayores, en el capítulo siete, para hacer, como sabe usted adaptaciones geriátricas, las obras que subvenciona el propio Ayuntamiento en cuanto a la adaptación de los baños para poder quitar normalmente bañeras y pasar a platos de ducha, pues con esos catorce mil setenta y siete euros, muy probablemente sean esas diez adaptaciones geriátricas las que está previsto ejecutar en el próximo año, y así entiendo que se ha indicado en el proyecto de presupuesto. Y en relación a este asunto, como ya ha hecho la alusión, entiendo que no personal, puesto que ya había el año pasado un Gerente que supongo que ganaría lo mismo que yo, y que supongo que también tendría mas o menos las mismas responsabilidades y casi el mismo importe de gestión, pues entiendo que no solamente estamos para gestionar esas diez adaptaciones geriátricas, sino también para coordinar todo lo que indican nuestros Reglamentos, pero quiero indicarle, como ya le señalé en la primera intervención, se han reducido seis puestos este año en la Junta de Latina, pero el año pasado existían cuatrocientos cincuenta y cinco empleados en este Distrito, en el año 2012 se prevén cuatrocientos cuarenta y nueve empleados, algo hacemos, aparte de la Secretaría que es Jefa de personal, algo coordina también el Gerente, y en relación a los importes, porque queda un poco raro hacer referencia a esos pequeños datos entresacados del proyecto, le quiero insistir, si me permite la Concejala, que los treinta y siete millones, novecientos sesenta y un mil, treinta y nueve euros del año que viene, tal vez puedan merecer este Gerente, o cualquier otro, pero desde luego un Gerente como Órgano Directivo, para gestionar los programas presupuestarios, como indica el propio proyecto de presupuestos, el ciento cincuenta y cinco, cero dos, otras actuaciones en vías públicas, por importe de cuarenta y siete mil, trescientos ochenta y tres euros, doscientos treinta y uno cero dos, familia, infancia y voluntariado por importe de quinientos treinta y ocho mil ochenta y cuatro euros; doscientos treinta y uno cero seis, inclusión social y emergencias, por importe de tres millones, cincuenta y tres mil doscientos setenta y ocho euros; doscientos treinta y tres, cero uno, atención a las personas mayores, por importe de diez millones novecientos cuarenta y ocho mil setecientos ochenta y seis euros; trescientos catorce, cero uno, consumo, quinientos noventa y cinco mil, ciento cincuenta y tres euros; trescientos veintiuno, cero uno, colegios y otros centros educativos, cuatro millones, ciento ochenta y seis mil, seiscientos

cincuenta y nueve euros; trescientos treinta y cuatro, cero uno, actividades culturales, dos millones, trescientos treinta y siete mil, ciento cincuenta y tres euros; trescientos cuarenta y un, cero uno, actuaciones deportivas en Distritos, siete millones, setecientos un mil, diecinueve euros; novecientos doce, veinte, Concejal Presidenta del Distrito, doscientos cincuenta y nueve mil siete euros; novecientos veinte, cero uno, dirección y gestión administrativa del Distrito, cuatro millones, setecientos cincuenta y un mil, ochocientos sesenta y siete euros; novecientos veinticuatro, cero uno, Participación Ciudadana, setenta y tres mil, cuatrocientos cincuenta euros; y edificios, finalmente, novecientos treinta y tres, cero dos, por importe de tres millones, cuatrocientos setenta y un mil doscientos euros. Por tanto, ya le he indicado el personal, los problemas presupuestarios. Desde luego, yo espero merecer el sueldo como cualquier otro Gerente que trabaje como órgano directivo, pero simplemente ocupo la plaza que tiene el Ayuntamiento y que confío que siga teniendo por muchos años, y yo también confío seguir ocupándola aquí y ver a todos ustedes el año que viene, puesto que, además de existir la plaza, tengo que tener y mantener la confianza en quien me nombra, que en este caso es la Concejala del Distrito, doña Paloma García Romero, a quien agradezco que me haya nombrado Gerente de este Distrito, y ya digo, espero mantener esa confianza, y el año que viene poderles ver a todos ustedes.

Toma la palabra D^a. Paloma García Romero: Desde luego con la confianza iba a seguir contando, y es un privilegio, porque estoy convencida de que don Alberto si ejerciera sus labores en la empresa privada, estaría, no solamente pagado, como dice doña Noelia por la cantidad que esté, sino superaría seguro el doble o el triple la cantidad que ahora mismo tiene asignada con cargo público de este Ayuntamiento de Madrid. Agradecer a todos nuevamente su presencia, al Gerente, por supuesto, su intervención, que es algo mas de lo que hace, aparte de los treinta y ocho millones, de los cuatrocientos de contratación, de instalaciones deportivas, etc. aquí está contándoles el presupuesto, con lo cual también solamente por eso se merece el sueldo.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.